

## **LOS FENOMENOS EXTRAORDINARIOS EN LA MISTICA DE SANTA TERESA DE JESUS**

### INTRODUCCION

En estos tiempos en los que todo el mundo parece que anda envuelto en el veloz correr de la técnica y en las prisas incontroladas del placer, preocupado, por otra parte, por tantos problemas temporales de toda índole, pararse a reflexionar, aunque sea desde la teología, sobre fenómenos místicos extraordinarios ocurridos en una mujer de hace cuatro siglos — porque el 4 de octubre de 1982 hace 400 años que murió Santa Teresa de Jesús —, parece un desfase en toda regla. Pero, ¡ojalá todos los desfases fueran así!. Acaso hoy más que nunca necesita el hombre mirar a los hombres experimentados de Dios para cerciorarse definitivamente de aquellas cosas que no acaba de entender en su brega terrenal. Por lo demás, en Santa Teresa de Avila toda su doctrina, todo su mensaje, pasa por su experiencia; y no una experiencia cualquiera, sino cualificada y extraordinaria. De ahí que todo el contenido de su espiritualidad sea experiencial-místico. Esto, que todos los teresianistas lo afirman, — porque es muy evidente —, pocos lo prueban en la fuente más primaria en la Santa, que es su propia experiencia mística. Es más, en muchas ocasiones se ha prescindido de la misma, casi como quitándole importancia, y, sin embargo, se han afirmado verdades que nacen evidentemente de la experiencia mística extraordinaria de la Santa abulense.

Los teólogos actuales, que han agotado todos los recursos de la razón y de la lógica filosófica, recurren a los lugares más vivos y existenciales del hombre: la revelación en la Palabra y en la vivencia de Dios en los hombres, que buscaron y encontraron a Dios en la profundidad de su propio ser y existir, donde El está presente y se ha hecho contradicho y objeto pleno de amor en la experien-

cia. Es el Dios viviente más que el Dios de la filosofía el que se manifiesta efectivamente al hombre. Para probar esto hay que recurrir a los místicos, a los experimentados. Y la mística, en sus gracias extraordinarias, goza de unos resortes y medios que Dios usa exclusivamente con aquellas personas que El tiene a bien concederles, según las circunstancias temporales y los quehaceres de tales personas en la historia, para bien de todos. De hecho, la actualidad de Santa Teresa de Jesús no se debe tanto a que fuera una mujer excepcional a lo humano, dotada de muchas y excepcionales cualidades psíquicas, sino por lo que tiene de extraordinaria a lo divino. En esta riqueza humana encajó de un modo armonioso la abundancia de gracias divinas. Por la riqueza de los bienes divinos brillaron maravillosamente las dotes y cualidades humanas.

Nuestro objetivo en el presente estudio es señalar como destacados, dentro del amplio abanico de la fenomenología mística teresiana, dos fenómenos místicos extraordinarios, no en sí mismos considerados, — que esto ya lo hicimos en nuestra tesis doctoral y se publicó hace unos años —<sup>1</sup>, sino en algunos aspectos de relación entre ellos y algunos otros particulares, que se encuentran en el estudio, de cómo todo esto se desarrolló en la vida y doctrina de la Mística Doctora<sup>2</sup>. En primer lugar, proponemos un capítulo sobre los fenómenos místicos extraordinarios en general, en dos

<sup>1</sup> MAURICIO MARTÍN DEL BLANCO, *Visiones místicas en Santa Teresa de Jesús*, Editorial Monte Carmelo, Burgos 1969. El estudio completo de tesis doctoral se publicó en la Revista «Monte Carmelo» de la siguiente manera: MCarm 76 (1968) 3-59; 367-427; 78 (1970) 235-364; 79 (1971) 243-264.

<sup>2</sup> Al referirnos a la persona de Santa Teresa de Jesús lo haremos con diferentes nombres: Santa Teresa de Jesús, Santa Teresa de Avila, la Santa abulense, la Santa de Avila, la Doctora Mística, la Mística Doctora. Esto lo hacemos aun sabiendo que ciertas personas no aceptan que se la llame con alguno de estos nombres, como, por ejemplo, Santa Teresa de Avila, que no existe, según ellos, sino que se la debe llamar siempre Santa Teresa de Jesús. Sin embargo, en el *Propio* para el Carmelo Teresiano, se usa la terminología de Santa Teresa de Avila. También queremos dejar asentada desde ahora la nomenclatura que usaremos a lo largo de nuestro estudio y que lo hacemos simplemente porque no todos los teresianistas usan la misma — como va a ocurrir en este mismo volumen de la Revista —, habiéndose introducido una forma nueva de citar a la Santa: C = *Camino de perfección* (Seguiremos el código de Valladolid). CAD = *Conceptos del Amor de Dios*. Cta = *Carta*. E = *Exclamaciones*. F = *Fundaciones*. MVC = *Modo de visitar los conventos*. M = *Moradas o Castillo interior*. R = *Relaciones*. V = *Vida*. Para citar las *Moradas* seguiremos la metodología siguiente: M (Moradas) I (Primeras) 1 (capítulo primero) 1 (número uno). Esto lo apuntamos desde el principio, porque tampoco se usa esta nomenclatura unánimemente. En nuestras citas seguiremos normalmente la edición de las *Obras Completas de Santa Teresa de Jesús*, editadas por el P. Tomás Álvarez (de la Cruz) en la Editorial Monte Carmelo de Burgos, 1971.

apartados: — las componentes que los constituyen y — la actitud teresiana respecto a ellos. Estudiaremos después las relaciones y las diferencias existentes entre estos dos fenómenos místicos extraordinarios en Santa Teresa de Jesús. Por fin, investigaremos dos resonancias de estos fenómenos místicos en la Santa, que fueron para ella muy destacados, creándole por eso mismo sus dificultades: — la descripción de pasividad y semi-pasividad y — el sentimiento de la presencia de Dios en el alma, según la Santa. Pero, dentro de todo este panorama de fenomenología mística, no podemos dejar de acentuar un hecho, creemos que de gran importancia: en Santa Teresa de Avila se da una relación directa entre mística-ascética-virtudes. Hay que tener en cuenta igualmente que lo místico, sobrenatural, infuso, de alguna manera son equivalentes, y se contraponen e lo ascético, natural, adquirido<sup>3</sup>. Una conclusión breve cerrará nuestro estudio.

Queremos constatar que, en el ámbito amplio que se estudia a Santa Teresa de Jesús, quizá el aspecto menos investigado sea precisamente el de lo místico, entendiendo por tal la fenomenología en sí según se manifiesta en la Santa, y prescindiendo incluso de toda la problemática filosófica que se suscitó en tiempos pasados en torno a los fenómenos extraordinarios de la mística y a sus implicaciones. De hecho, basta echar una ojeada a la generosísima bibliografía teresiana para darse uno cuenta de que, en efecto, se ha investigado poco en profundidad esta realidad en la Doctora Mística por antonomasia. Por eso se puede decir que, bajo este aspecto, el campo teresiano está casi sin roturar, casi virgen, cuando su contenido es riquísimo y de seria repercusión en toda la vida y doctrina de la Santa.

Nuestro trabajo, unido al de nuestra tesis doctoral, en la que se estudian las visiones y locuciones místicas, su contenido, su influencia, su cronología, sus especies y su paralelismo con la vida de oración y con la vida espiritual, aporta — o al menos pretende aportar — unos puntos básicos de partida para el estudio de Santa Teresa de Avila en cualquiera de sus facetas, humanas, espirituales o místicas.

La presencia de Dios en el hombre, de una manera o de otra, el sentimiento de esa presencia de Dios en el alma, el sentido de

---

<sup>3</sup> En cuanto a las relaciones existentes entre mística-ascética-virtudes no haremos más que apuntar algunos principios. Respecto al concepto de sobrenatural se puede consultar MAURICIO MARTIN DEL BLANCO, *Santa Teresa de Jesús. Mujer de ayer para el hombre de hoy*, Ediciones Mensajero, Bilbao 1975, pp. 343-349.

la pasividad del espíritu en su caminar hacia la santidad, juntamente con todo el proceso de Dios, que sale al encuentro en profundidad y definitivo con el alma, supone para el hombre todo un trauma ascético y postula una respuesta concreta, además de unas actitudes de fidelidad y radicalidad evangélicas. Los caminos del espíritu son difíciles y altamente misteriosos para el hombre. Los místicos — Santa Teresa de Jesús concretamente experimentó todo esto con harto dolor y al mismo tiempo con inmenso gozo — son los grandes testigos del misterio de Dios, que se va revelando a los hombres y haciéndoles partícipes de su vida. Nadie más y mejor que ellos supieron identificarse con Dios en todo. Por eso pudieron ser testificadores de todas esas realidades sobrenaturales y divinas.

El IV centenario de su muerte puede ser una bonita ocasión para que se profundice en la realidad presente de Santa Teresa de Jesús en lo que tiene de presencia también mística, como fuente de sus otras presencias. Dentro de la esfera de lo puramente místico, y como fenómeno extraordinario, con sus resonancias y dimensiones fuertemente acusadas en la teología actual, todavía queda mucho por investigar en Santa Teresa de Jesús. Y no es desde esta perspectiva precisamente desde la que se estudia más y por los tenidos por mejores teresianistas. Muchos temas quedan por profundizar en este sentido: mística y psicología teresiana; relaciones entre la contemplación y la mística; relaciones entre la misteriosa enfermedad de Santa Teresa de Jesús y los fenómenos místicos extraordinarios; la reforma espiritual-moral teresiana y todo el complejo campo de la mística como epifenómeno; relaciones de coincidencia y de disparidad entre la mística sanjuanista y teresiana en sus manifestaciones extraordinarias; psyche y enfermedad teresiana como substrato de los acontecimientos místicos extraordinarios. No cabe duda de que una mujer enferma desde sus dieciséis años hasta el final de su vida, prácticamente de una manera ininterrumpida, se presta a muchas interpretaciones y a una seria investigación, tanto desde la medicina, como desde la psicología del profundo, como desde la teología de la vida espiritual o de la perfección cristiana. Otros aspectos, de tipo más espiritualista y que rozan el campo de la oración, de la santidad, de la perfección cristiana, la vida de gracia, las virtudes teologales, morales, sociales, la verdad de la actitud cristiana en la Santa, sometándose en todo a la fe de la Iglesia, con obediencia, amor y humildad, así como su certeza de que todo era obra de Dios y su determinada determinación en la defensa de la Iglesia y de la gloria de Dios, costase lo que costase, creemos que se han estudiado sin mayores obstáculos y con una buena metodología científica. Nuestro sincero deseo es que se continúe investigando

el resto de aspectos interesantes y profundos de la vida, experiencia y doctrina místicas de la Santa abulense. Se conseguiría así el objetivo de presentar definitivamente al mundo este paradigma de cristiano sin sombras y comprometido, y sí con esa luz que brilla en medio de las obscuridades de la ciencia humana.

#### I. FENOMENOS EXTRAORDINARIOS EN LA MISTICA TERESIANA

Como hemos dicho en la introducción, se trata únicamente de las visiones y locuciones o hablas místicas teresianas. Pero queremos proponer aquí unos cuantos principios generales relativos a toda la fenomenología mística extraordinaria, según aconteció en la vida de la Santa abulense y, de algún modo, fijó doctrinalmente.

Estos fenómenos místicos extraordinarios constituyeron en Santa Teresa de Jesús una realidad determinante en su vida. O, si se prefiere, tuvieron una gran importancia, diríamos que en toda su persona. Pertenecen todos ellos a la segunda gran época de su vida, que comienza en el año 1554 con la tercera y definitiva conversión teresiana en el monasterio de la Encarnación de Avila y que termina con su muerte<sup>4</sup>. Esta segunda época de su vida es totalmente mística

---

<sup>4</sup> Sobre la conversión teresiana se ha escrito mucho. Todavía no están los teresianistas de acuerdo en las siguientes cosas: en fijar cuántas fueron las conversiones teresianas; en determinar cuál fue la definitiva; en datar esta tercera y definitiva conversión, puesto que, lógicamente, depende de que se ponga en un hecho o en otro de la vida de la Santa abulense. Para nosotros hay tres fechas claves y tres conversiones más significativas por consiguiente: 1ª conversión: a los fervores y oración de la adolescencia y a la Vida Religiosa, hacia el año 1532 = V 3, 6; 2ª conversión: a la vida de oración, rigurosa y metódica, que ocurre hacia el año 1543, después de la muerte de su muy querido padre y de la dirección espiritual del P. Vicente Barrón, dominico, algo así como el director espiritual de la familia Cepeda-Ahumada y que tanto influyó en la Santa. Desde entonces ya no volvería a dejar la oración = V 7, 17; 3ª conversión: a la vida mística; la famosa tercera y decisiva conversión de Santa Teresa de Jesús, ocurrida ante una imagen del « Ecce Homo » en el monasterio de la Encarnación de Avila, en el año 1554 = V 9, 1 y siguientes. De otra categoría de conversiones pueden hablar los textos de V 2, 8; 21, 11-12 y 24, 7. De todas formas, creemos que en la vida de la Doctora Mística, como en la vida de cualquier cristiano un poco sensible a la gracia, se dieron momentos importantes de encuentro con Cristo y con las realidades espirituales, que pueden revestir ciertos visos de conversión, no determinantes por cierto. SECUNDINO CASTRO piensa de otra manera, tal como se puede ver en su último libro *Ser cristiano según Santa Teresa*, EDE, Madrid 1981, pp. 21-56, donde habla de cinco conversiones teresianas y coloca la definitiva en el año 1556 y no siendo la famosa ante el « Ecce Homo », del año 1554, la tercera y decisiva, sino la cuarta, preparando a la Santa para la quinta y definitiva. Para nosotros el texto de V 24, 7 no es la descripción de una nueva conversión de Santa Teresa de Avila, aunque sí la concesión del desposorio místico, que tiene lugar, a nuestro juicio, no en el año 1556, sino en el año 1562.

en una línea ascendente y sin tantos zigzags moral-espirituales como caracterizaron a la primera época. Aquí nos referimos a los fenómenos místicos absolutamente extraordinarios. Estos no son necesarios para la santidad. Tampoco son elementos constitutivos de la perfección cristiana. Así lo ha experimentado la Santa y así lo afirma rotundamente, como veremos más adelante. Aun con todo, estos epifenómenos fueron para ella un instrumento divino de perfección y de conocimiento de todo lo sobrenatural. Sin este cúmulo de favores místicos extraordinarios Santa Teresa de Jesús hubiera sido, tanto humana, como psicología como espiritualmente, otra persona muy diferente. La misma ascética teresiana, radical y, por consiguiente para espíritus fuertes y decididos, hubiese tomado otros rumbos y se hubiera realizado de otra manera, ya que tal ascética es como un postulado necesario para la experiencia mística y se consolida en ella. En la mística existe también una vertiente vital ascética, que jamás desaparece. La misma abundancia mística — así sucedió en Santa Teresa de Jesús — comporta una ascesis, diferente si queremos, pero ascesis, al fin y al cabo<sup>5</sup>.

Esta experiencia mística extraordinaria, casi constante durante un cuarto de siglo, tuvo un influjo definitivo en la persona de Santa Teresa de Avila, por su abundancia y por la hondura de la acción sobrenatural en ella. Sin embargo, resulta imposible medir minuciosamente hasta dónde llegó dicho influjo. Lo que sí es cierto es que constituyeron una ayuda significativa y una parte integrante de su santificación.

Por estas gracias místicas extraordinarias se revelan de modo particular las Personas Divinas como realmente distintas y en sus misterios<sup>6</sup>. Es la inmediatez de la experiencia mística extraordinaria, tal como aconteció y se desarrolló en la vida de la Santa.

Todos estos fenómenos místicos extraordinarios, al igual que la oración, fueron progresivos, haciendo cada vez más intenso y profundo el contacto experiencial con Dios.

Esta presencia sublime de Dios en la vida de Santa Teresa de Jesús y su entrega a la oración a partir del año 1543 fueron divinizándola paulatinamente, comenzando por la búsqueda de Dios en sí misma y terminando con aquel encerrarse de Teresa de Jesús en

---

<sup>5</sup> Sobre ascesis y mística teresiana, se puede ver MAXIMILIANO HERRAIZ GARCIA, *Sólo Dios basta*, EDE, Madrid 1981<sup>2</sup>, pp. 107-194.

<sup>6</sup> A este respecto se puede consultar el contenido y la clasificación establecida por nosotros en la tesis doctoral, citada anteriormente, y GARCIA ORDAS, A.-M., *La Persona Divina en la espiritualidad de Santa Teresa*, Edizioni del Teresianum, Roma 1967.

Dios. Lo que constituyó la búsqueda decisiva de Teresa en Dios mismo: inmersión teresiana en Dios mismo, en la Divinidad.

Toda esta torrentera de gracias místicas fueron purificando radicalmente el alma de la Doctora Mística. Ella era consciente de su pequeñez, de sus infidelidades y, por otra parte, de la grandeza y de la incomparable fidelidad de Dios, que se vuelca misericordiosamente en ella. Sigue presente en ella aquella verdad de cuando niña. Dios-Esposo-Amigo la va limpiando graciosamente, con una purificación de hechura mística, y la va preparando, mediante etapas sucesivas, al eterno encuentro con Dios-Padre-Verdad-Amor. Podemos afirmar sin miedo a equivocaciones que esta experiencia mística extraordinaria fue en efecto incisiva y que caracteriza la época más altamente mística de su vida, iluminándola en su quehacer de miembro vivo y activo en la Iglesia de Cristo.

La presencia abundante de estas gracias místicas extraordinarias exigieron a Santa Teresa de Jesús una fe a toda prueba. Una fe vital, alimentada por la Palabra de Dios y vivida a través de la Iglesia en sus confesores, directores espirituales y teólogos. Unos y otros — los « espirituales » del tiempo y los « letrados », también del tiempo, fueron sus constantes consejeros.

La Mística Doctora se dio cuenta pronto de la posibilidad de engaño por parte del demonio y de la no menos posible autosugestión en la vida espiritual, sobre todo cuando abundan los favores místicos extraordinarios o epifenómenos. Por experiencia propia perfilaría una criteriología personal, que comienza y desemboca en el Evangelio<sup>7</sup>. Los frutos son siempre la mejor garantía de autenticidad o no, especialmente por el fruto de las virtudes, concretamente de la caridad, acompañada de la humildad y obediencia. La perfección cristiana no consiste en los regalos extraordinarios de Dios, sino en el cumplimiento de su voluntad y en la práctica de las virtudes, con su dinámica y su vivencia<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Toda la dinámica de la experiencia mística teresiana se deriva de su arrimo a la Sagrada Escritura, a la Fe de la Iglesia y a sus representantes. Los criterios definitivos a los que ella llegó referentes a toda la complejidad de los acontecimientos místicos extraordinarios fueron conclusiones de su amor y unión a Cristo, a quien se propuso amar sobre todas las cosas.

<sup>8</sup> Cf. MAURICIO MARTÍN DEL BLANCO, *Visiones místicas en Santa Teresa de Jesús*: *MCarm* 79 (1971) 243-264. *Locuciones místicas en Santa Teresa de Jesús*: *MCarm* 78 (1970) 324-341.

### A. Componentes de los fenómenos místicos extraordinarios

Todo fenómeno místico extraordinario supone la existencia de: un principio *activo*, un principio *pasivo*, un objeto *transmitido* y un medio de *transmisión*. Que son: el sujeto *emisor*, el sujeto *receptor*, el *objeto de la experiencia* y el *medio transmisor de la experiencia*, que constituye las diversas especies de fenómenos místicos.

En el sujeto receptor tenemos que distinguir tres elementos principales: Una gracia interior extraordinaria, una repercusión psicológica, unos efectos morales.

#### a. Gracia interior extraordinaria

Es el elemento esencial, ya que es la acción misma de Dios en el alma, iniciada en la recepción del Bautismo. Es el gran principio fontal de todo el organismo sobrenatural en el hombre. Toda acción divina es una gracia para el hombre. Y esta gracia de Dios jamás es infecunda. Produce siempre frutos de santificación. Todavía más cuando esta acción divina es extraordinaria y está fuera de la economía ordinaria de la santificación del hombre.

Esta gracia interior de santificación extraordinaria puede ser:

— *De iluminación*: Dios concede una luz especial en orden a la verdad.

— *De purificación*: Dios purifica y renueva radicalmente los sentimientos y las actitudes de la persona humana.

— *De fortaleza*: Dios prepara interiormente al alma con gracias místicas extraordinarias para las grandes pruebas que va a tener en el largo camino de la santificación.

#### b. Repercusión psicológica

Seguramente que no hay nada que provoque una reacción tan fuerte en la persona humana como la acción de Dios en ella, puesto que toca y penetra la zona más íntima y misteriosa de la misma. Casi todos los acontecimientos humano-temporales tocan la superficie de la persona. Dios llega siempre a lo más hondo del ser humano, de sus criaturas. Esto exactamente fue lo que sucedió en la Santa mediante los diferentes fenómenos místicos extraordinarios.

— Fenómenos *visivos*?:

---

<sup>9</sup> Cf. M VI cc. 8-9, y nuestros estudios de la cita anterior.



1. Visiones *corporales* o corpóreas o externas. Son las que se ven con los ojos del cuerpo: sentidos externos.

2. Visiones *imaginarias-intelectivas*. Son las que se ven con los ojos del alma: sentidos internos, con cierta intervención del entendimiento, aunque siempre en segundo plano.

3. Visiones *intelectuales-imaginativas*. Son las que se ven con el entendimiento, con repercusiones en la imaginación, como efecto.

4. Visiones *intelectuales puras*. Estas no se ven ni con los ojos del cuerpo ni con los del alma. Se dan sin imágenes.

5. Visiones de las *Séptimas Moradas*. Son las mismas visiones intelectuales puras, pero más sublimes, trascendiendo toda carga de intelección humana. La diferencia es muy notable, aunque no esencial, ya que sólo se refiere al grado de pureza de unas y otras<sup>10</sup>. La Doctora Mística, en un intento de explicación de todo esto, dice que entre unas y otras existe la misma diferencia que entre el desposorio místico y el matrimonio místico.

— Fenómenos *auditivos*<sup>11</sup>:

1. Locuciones *corporales*. Son las que se oyen con los oídos del cuerpo: sentidos externos. El diálogo entre Dios y el alma debe realizarse de forma normal.

2. Locuciones *imaginarias-intelectivas*. Son las que se oyen con los oídos del alma: sentidos internos, principalmente con la imaginación, con sus repercusiones, en un plano secundario, en el entendimiento.

3. Locuciones *intelectuales-imaginativas* o *intelectuales formadas*. Son las que se oyen con los sentidos internos, pero de manera más intensa se captan en el entendimiento. Se las puede llamar igualmente *intelectuales no puras*, como bien diferenciadas de las *intelectuales puras*. Por eso su denominación es también *intelectuales formadas*, porque van acompañadas de determinadas formas de tipo intelectual-humano.

4) Locuciones *intelectuales puras*. Son las que se oyen o captan sin forma alguna de palabra. De ahí que se las pueda llamar también *intelectuales no formadas* o *sin forma de palabras*.

Fenómenos *corporales*<sup>12</sup>:

1. *Extasis*. El alma sale fuera de sí, con el cuerpo o sin él<sup>13</sup>.

2. *Heridas de amor*. Acción purificadora de intensísimo amor, con sufrimiento físico o con dolor interior.

<sup>10</sup> Cf. M VII, 2, 1 y siguientes.

<sup>11</sup> Cf. V cc. 25 y 27. M VI c. 3, y nuestros estudios antes citados.

<sup>12</sup> Cf. M VI cc. 4-6; 10-11.

<sup>13</sup> Cf. TOMAS DE LA CRUZ, *Exstase*: DSp IV, 2151-2160.

3. *Impetus de amor*. Sublime y desbordante fuerza espiritual, que parece ahogar al alma y llevarla a la muerte<sup>14</sup>.

Toda esta variedad de fenómenos místicos extraordinarios, con sus respectivas repercusiones corporales, se repitió con cierta frecuencia en Santa Teresa de Jesús. Su interés ciertamente no está tanto en los sucesos corporales cuanto en la función, espiritualizadora y santificante, que tienen en su vida. En ella fueron, sin duda alguna, un cauce enriquecedor de comunicación de la gracia divina. Sus repercusiones tuvieron consecuencias en lo íntimo del alma, en el entendimiento, en la voluntad y hasta en el cuerpo, y la fueron preparando poco a poco al encuentro, deseado vivamente por la Santa, con Dios. Un encuentro de eternidad, que se vislumbra, de alguna forma, en todo este acontecer revelador y absolutamente extraordinario.

La *psicología* de la Doctora Mística, sorprendida tantas veces por la inundación de gracias extraordinarias, fue cambiando y deificándose radicalmente. Posibilitaron que viera los sucesos complejos de su vida desde otra perspectiva distinta y los enfocara todos desde Dios y hacia Dios.

Todo ello resultó muy difícil para comunicarlo y expresarlo en un lenguaje preciso e inteligible, por su probada « inefabilidad », hasta que Dios le concedió el don inestimable — para ella y para la Iglesia — de la « efabilidad »<sup>15</sup>.

Santa Teresa de Avila sintió fuertes sacudidas de la gracia en sus manifestaciones místicas extraordinarias, que repercutieron inevitablemente en su vida *moral*. De ahí que la tercera componente

<sup>14</sup> Las heridas de amor y los ímpetus de amor son los fenómenos místicos extraordinarios menos estudiados en Santa Teresa de Jesús. Tienen, sin embargo, gran importancia e influjo en el desarrollo de su vida mística. Son de otra índole que la de los epifenómenos místicos de los que nos ocupamos.

<sup>15</sup> Las experiencias místicas extraordinarias de por sí son inefables; es decir, radicalmente incomunicables por medio de una simple locución humana, puesto que ni el mismo místico las puede reproducir a su capricho. De ahí la necesidad de un verdadero carisma de « efabilidad », que la Mística Doctora recibió para poder comunicar a los demás lo que sobrenaturalmente le sucedía. Ella sintió también al principio de su vida mística la impotencia de comunicar a sus confesores, directores espirituales, a los teólogos y a sus amigos lo que pasaba en su interior, como se puede ver en V 23, 11-12. Pero Dios le concedería la gracia consoladora de poder compartir con los demás hasta los acontecimientos más altamente divinos: Cf. V 12, 6; 23, 11. Más tarde ella misma será consciente de este triple paso: « Porque una merced es dar el Señor la merced, y otra es entender qué merced es y qué gracia, otra saber decirla y dar a entender cómo es »: V 17, 5. Este carisma lo recibió la Mística Doctora más o menos al comenzar la fundación del convento de San José de Avila, primera fundación de la Santa, en el año 1562. Puede consultarse: DANIEL DE PABLO MAROTO, *Dinámica de la oración*, EDE, Madrid 1973, p. 58.

sean los efectos morales que todos estos epifenómenos místicos generaron en su alma y en toda su vida.

### c. *Efectos morales*

Los efectos de los que vamos a tratar a continuación no son los menos sutiles. Hay que leer con detenimiento y atención teológica las descripciones, comunicaciones y efusiones teresianas, para captar al máximo, y en profundidad, los efectos de reforma espiritual que fueron produciendo en su ser y hacer.

Los fenómenos místicos extraordinarios reformaron en muchos casos la vida de la Mística Doctora. El influjo causado en su vida no fue menos determinante que el generado en su psicología. En la vida de la Santa estos fenómenos místicos extraordinarios se entrecruzaron constantemente con el resto de sus quehaceres. De hecho, desde el comienzo de su vida mística, no habrá estado alguno de su vida espiritual que no se signifique por la presencia de estos favores místicos extraordinarios, paralela o complementaria.

Llegados a este punto, nos podemos preguntar: ¿qué relación existe entre los diversos estados de su vida interior y estos fenómenos místicos de los que nos estamos ocupando? O de otra manera: ¿cuál es el papel de estos fenómenos místicos extraordinarios en su vida espiritual-mística?. Es cierto que la Santa no los considera *esenciales* ni *necesarios* para el desarrollo de la vida mística. Habla de ellos separadamente de los grados de la oración, considerándolos como gracias, mercedes, favores o regalos de Dios de índole o naturaleza fenoménica o eventual. Señala, además, su accidentalidad en orden a la unión con Dios, su Creador y Dador<sup>16</sup>.

Santa Teresa de Jesús, sin embargo, expresa abiertamente su mucha estima y consideración por ellos. Si no son esenciales a la vida mística, al menos entran a formar parte de la misma como un delicado y exquisito regalo de Dios, que genera en el alma un evidente mejoramiento espiritual, además de la ayuda que son para ella en concreto en su actividad renovadora en la Iglesia.

En el caso teresiano cabe una relación más íntima y real todavía entre los fenómenos místicos extraordinarios y los estados de oración mística, en cuanto no sólo acompañan a las formas más altas de oración (el desposorio y el matrimonio espirituales, correspondientes a las Moradas Sextas y Séptimas), sino también en

---

<sup>16</sup> Cf. todo el capítulo 4º de Las Fundaciones.

cuanto la disponen positivamente y la introducen, suave pero causando un gran desconcierto en ella, en estos estados subidísimos de la oración, cimas sublimes del espíritu aquí en la tierra, en su peregrinación en la fe.

La vida, experiencia y doctrina místicas de Santa Teresa de Jesús serían totalmente inexplicables sin el concurso de estas comunicaciones del cielo, en verdad eficaces y enriquecedoras. Bien se puede afirmar que sin este cúmulo de gracias místicas extraordinarias no sería fácilmente explicable ni la vida espiritual altísima de Santa Teresa de Jesús — incluida su mística —, ni tampoco su vida de oración, su obra de fundadora, su magisterio espiritual en la Iglesia de Cristo en un tiempo en que tanto falso misticismo, tantas divisiones doctrinales, tal confusionismo y tan diversos criterios reinaban dentro de la misma Iglesia, además de todas las otras implicaciones familiares, sociales, económicas y religiosas en las que se encontraba metida la Santa de Avila<sup>17</sup>.

Desde que el Espíritu de Dios invadió con los favores místicos extraordinarios la vida de Santa Teresa de Jesús mucho cambiaron su psicología, su estilo, sus costumbres y hasta la forma de llevar adelante sus ocupaciones y preocupaciones del tipo que fueran. Esta afirmación la hemos repetido ya varias veces. Hay sólo una razón por la que reiterativamente lo hacemos: dejar bien claro que toda la doctrina de Santa Teresa de Jesús no es un magisterio aprendido en los libros, ni siquiera de los grandes maestros del tiempo, con los que trató frecuentemente, sino que brota de esta experiencia extraordinaria, componente ineludible de todo lo que constituye la peculiaridad y transparencia de su doctrina. Por eso no nos cansaremos jamás de repetir esta afirmación, que no siempre se tiene lo suficientemente en cuenta y presente en los estudios que hoy se publican, tan reincidentes en lo mismo. Acaso eso sea más actual y tenga más garra, pero debe partir siempre de estos principios fundamentales en toda investigación teresiana, aunque no sean tan atractivos ni tengan tanta aceptación por consiguiente. De ahí, la posible aplicación de su doctrina a determinadas teorías teológicas, no a todas.

Toda esta realidad mística teresiana nada quita a otras realidades existentes igualmente en su vida. Lo que no se puede tomar como

---

<sup>17</sup> Cf. TOMMASO DELLA CROCE, *Santa Teresa e i movimenti spirituali del suo tempo*, en *Santa Teresa, Maestra di Orazione*, Roma 1963, pp. 7-54. SATURNINO LOPEZ SANTIDRIAN, *Santa Teresa de Avila en polémica: corrientes espirituales en su tiempo y su reacción*: *Burgense* 12 (1971) 380-395. MAURICIO MARTÍN DEL BLANCO, *Santa Teresa de Jesús. Mujer de ayer para el hombre de hoy*, Ediciones Mensajero, Bilbao 1975, pp. 115-133.

norma es creer que lo que hasta ahora se ha dicho respecto a la mística teresiana sea todo diferente porque se hayan descubierto o profundizado otros aspectos de matiz temporalista en su quehacer histórico. No se vaya a pensar que Santa Teresa de Jesús vista desde el hoy es otra Santa que nada tiene que ver con la Santa que fue. Nunca se ha negado que ella fuera una mujer muy de su tiempo y envuelta en todos los tinglados humano-temporales que las fundaciones, las amistades, los familiares, las costumbres, la política y hasta la diplomacia de una Iglesia española y de unos reyes castellanos conllevaban y vivían. Pero todo esto nunca será argumento suficiente para negar que fue una mística extraordinaria y que vivió en honduras las altas cimas de la oración contemplativa.

Creemos que es este otro de los aspectos más interesantes de la Santa abulense: la simbiosis tan maravillosa y tan equilibrada que supo hacer y vivir de lo humano y de lo divino e igualmente de lo divino y de lo humano. Para el hombre moderno, creyente por supuesto, este es un mensaje real y atractivo, además de ejemplar y sugerente. Dejemos de lado por el momento otras implicaciones.

#### *B. Actitud teresiana ante los fenómenos místicos extraordinarios*

Al estudiar la actitud teresiana ante los fenómenos místicos extraordinarios, nos ha parecido oportuno proceder en un doble tiempo por la importancia del capítulo 8º de Las Fundaciones.

##### *a. Diversos elementos en sus escritos en general*

Queremos desde este mismo momento dejar bien clara una cosa: no es justa, ni expresa la actitud de Santa Teresa de Jesús, la opinión de quienes dicen de una manera categórica que fue totalmente contraria a todas estas gracias místicas extraordinarias en la vida de oración, a todo lo que fuere excepcional, a todas las mercedes divinas no necesarias para la santificación cristiana. No se puede afirmar esto sin desconocer la posición teresiana en todo este complejo campo del espíritu y sin el desconocimiento absoluto de sus claras afirmaciones a lo largo de sus escritos y de su mucha experiencia personal. Y, sobre todo, acaso no se hayan percatado de que la Doctora Mística expone fundamentalmente su vida, su experiencia, su vivencia, que puede ser distinta en otras personas, pero compartida por su parte con la experiencia y doctrina de otras personas verdaderamente místicas.

En la vida de la Santa de Avila está claro — y lo volvemos a repetir a propósito — que esta enorme afluencia de gracias y de acontecimientos místicos extraordinarios, en sí mismos accidentales para la santificación, fueron un medio poderoso y eficaz para santificarla. Sin esos favores místicos extraordinarios la santidad de Teresa de Jesús no hubiera alcanzado esas cimas altísimas, ni hubiera tenido un tan profundo conocimiento de Dios, de Cristo, de la gracia, de la Iglesia, de las virtudes, del alma, del pecado y de todo ese complejo de cosas que compone la persona humana.

Pensamos sinceramente que la actitud personal de la Santa fue favorable, de aceptación y de agradecimiento a Dios por todas estas mercedes concedidas, de las que sacó un provecho excepcional para su vida, y con las que fue alcanzando la intimidad con Dios y la santificación. Esto en el caso teresiano es muy claro: « ...porque todo lo que veía y entendía siempre la afirmaba más en la fe católica... »<sup>18</sup>. Ante una afirmación de esta naturaleza, y teniendo en cuenta la prudencia esmerada de Santa Teresa de Avila, no se puede decir así como así que era contraria decididamente a todo lo que tuviera una apariencia, aunque fuera lejana, de místico-extraordinario. Por el contrario, da motivos más que suficientes para pensar en una *actitud positiva en ella*. Se muestra complaciente, siempre que el alma sepa comportarse prudentemente con los confesores, directores espirituales, teólogos, consultando, atendiendo, observando, sus consejos. Como consecuencia, estos responsables en la dirección de las almas y de la teología, como estudio, investigación, ciencia, debían tener unas cualidades concretas, que ella exigió siempre para sí y para sus fundaciones. Para el que tenga experiencia no hay peligro de engaño, ni de ilusión, pues por los efectos y las repercusiones morales y las resonancias psicológicas podrá conocer la diferencia entre los fenómenos místicos y los pseudomísticos.

Estas son las principales afirmaciones de la Santa entresacadas de sus escritos en general:

— Son dones excepcionales, grandes favores, regalos y gracias extraordinarias de la benevolencia divina, concedidas al alma para su santificación y perfección cristianas<sup>19</sup>. La Doctora Mística reacciona fuertemente contra los confesores y demás personas que perturban y atemorizan a las almas por razón de las mercedes místicas extraordinarias. En su tiempo no era infrecuente entre los confesores y directores espirituales su rechazo como postura de principio

---

<sup>18</sup> R 4, 6. Santa Teresa de Jesús dice esto hablando concretamente de las visiones y revelaciones.

<sup>19</sup> Cf. V 29, 4; 38, 7. M VI, 8, 5 y 10; 9, 17; 10, 4.

debido a las circunstancias espirituales de entonces. Todo lo que se salía de los cauces normales de la vida cristiana se tenía como perjudicial y peligroso: falsedad, engaño, embuste, ilusión, etc., etc. Santa Teresa de Avila se lamenta de ello y, concretamente, de su propio caso, ya que, según su experiencia, era como no encajar en las almas los misterios providentes de Dios en los caminos que puede elegir para la santificación de sus creaturas: « A mí me era esto gran pena; porque, como yo no podía creer sino que era Dios, era cosa terrible para mí; y tampoco podía — como he dicho — desear se me quitase »<sup>20</sup>.

— No se deben pedir ni desear: « ...cuando sabéis u oís que Dios hace estas mercedes a las almas, jamás le supliquéis ni deseéis que os lleve por este camino; aunque os parezca muy bueno, y se ha de tener en mucho y reverenciar, no conviene por algunas razones... »<sup>21</sup>.

— No las concede el Señor a estas o a otras personas por ser más santas, sino sencillamente porque Dios se las quiere conceder a tales personas y no a otras: « Y así acaece no hacerlas por ser más santos a quien las hace que a los que no, sino porque se conozca su grandeza<sup>22</sup>, como hemos visto en San Pablo y la Magdalena, y para que nosotros le alabemos en sus creaturas »<sup>23</sup>.

— Tampoco por tener estos dones extraordinarios de Dios se merece mayor gloria: « Y habéis de advertir, que por recibir muchas mercedes de éstas no se merece más gloria, porque antes quedan más obligadas a servir, pues es recibir más »<sup>24</sup>.

Por otra parte, en el desear y en la petición de estas mercedes místicas extraordinarias existe un gran peligro de autosugestión, por el mero hecho de que, si se desea vehementemente algo y se tiene en la imaginación y pensamiento como una idea obsesiva de lo que tan vivamente se desea, llegará un momento en que la misma mente humana padezca una especie de presión, motivada por esa idea obsesiva, que piensa ver lo que desea, cuando en realidad nada hay de

<sup>20</sup> V 29, 5. Cf. el número 6 y M VI, 9, 13, lugar paralelo. Se pueden consultar también V 25, 14 y R 4. Es interesante asimismo el caso de Santa Teresa de Avila por la valentía y seguridad que tenía.

<sup>21</sup> M VI, 9, 14-15. Aduce a continuación seis pruebas por qué no conviene pedir las. En el número 16 dice aún: « ...sin éstas hay otras ».

<sup>22</sup> Jn 9, 3. La Santa había apelado en líneas anteriores a este texto, como lo hace ahora al ejemplo de San Pablo y la Magdalena.

<sup>23</sup> M I, 1, 3. Cf. M VI, 8, 10: los signos de santidad son las virtudes, por las que hay que trabajar sin descanso para adquirirlas. M VI, 9, 17. Tocaremos a grandes rasgos este tema en el apartado cinco de nuestro trabajo.

<sup>24</sup> M VI, 9, 16. Cf. V 27, 4 y siguientes.

lo que se ha imaginado y presentado a la fuerza creativa de la fantasía. Es una verdadera autosugestión, con muy malas consecuencias para el alma. Igualmente, porque el demonio aprovecha la ocasión brindada, y muy favorable, para engañar a estas almas, si puede. Y, de hecho, lo obtiene con relativa facilidad.

— Sin embargo, si Dios concede estas gracias a un alma, no hay razón suficiente para despreciarlas. Se las puede recibir y aceptar con prudencia, cautela y discreción, pues son tesoros muy preciados y regalos plenamente gratuitos, que ayudan al alma para alcanzar la unión con Dios y la disponen a amar más las realidades eternas<sup>25</sup>.

Santa Teresa de Jesús, queriendo poner las cosas en su sitio, y para que sus muy queridas « hijas » y « hermanas » en religión supieran cómo actuar y comportarse, dice al hablar de las locuciones o hablas místicas: « Y querría, hermanas, que no penséis nacéis mal en no darlas crédito, ni tampoco en dársele, cuando son sólomente por vosotras mismas, de regalo o aviso de faltas vuestras, dígalas quien las dijere, o sean antojo, que poco va en ello. De una cosa os aviso, que no penséis, aunque sean de Dios, seréis por eso mejores; que hartó habló a los fariseos, y todo el bien está en cómo se aprovechan de estas palabras; y ninguna que no vaya muy conforme a la Escritura hagáis más caso de ellas que si las oyéseis al mismo demonio; porque aunque sean de vuestra flaca imaginación, es menester tomarse como una tentación de cosas de la fe, y así resistir siempre, para que se vaya quitando; y sí quitarán, porque llevan poca fuerza consigo »<sup>26</sup>.

El alma, por lo tanto, no hace mal no dando crédito concretamente a las hablas o locuciones o audiciones místicas extraordinarias. Esto es claro para la Santa de Avila, y no va en contra de doctrina teológica alguna. Pero tampoco hace mal en dárselo, cuando se da esta cláusula restrictiva: « sólomente para vosotros mismas », y las otras cuatro condiciones: — « de regalo o aviso de faltas vuestras », — « dígalas quien las dijere », — « o sea antojo », — « que va poco en ello ».

Lo importante de todos los fenómenos místicos extraordinarios es, pues, que los frutos sean de Dios, de santificación; buenos, en una palabra. Para Santa Teresa de Jesús el criterio básico, fundamental, esencial o como se quiera denominar, para discernir lo místico de lo pseudomístico es la *eficacia*. Es decir, su fruto inmediato, en el

---

<sup>25</sup> V 28, 9. R 6, 3. M VII, 10, 8.

<sup>26</sup> M VI, 3, 4.



mismo preciso momento, en que se reciben dichas gracias místicas extraordinarias. Por consiguiente, algo intrínseco al mismo fenómeno místico: se da la merced mística y al mismo tiempo se generan los efectos. La Mística Doctora repetirá esto que acabamos de decir hasta la saciedad. Lo repite siempre en las sapientísimas normas que da de vida espiritual, y sin miedo a ser inoportuna en su insistencia, fiada de la importancia enorme que tiene la cuestión, en ella y en quienes aspiren y se dispongan a la contemplación<sup>27</sup>.

Se percibe con facilidad lo plenamente evangélica que es la norma teresiana: «...por sus frutos los conoceréis»<sup>28</sup>. «...Pues por el fruto se conoce al árbol»<sup>29</sup>. La Santa abulense amaba entrañablemente la Sagrada Escritura. Y, a pesar de que no la había leído nunca, según los criterios de la época, entera, sí gran parte de ella, especialmente en la recitación diaria del Oficio Divino, y la había asimilado místicamente. La Sagrada Escritura y la Iglesia son dos amores teresianos nítidos e insustituibles, por los que ella daría mil veces la vida antes de negar una verdad de las mismas.

Esta cuestión es de trascendental importancia, más que en el campo científico-teológico, en el práctico-espiritual de la dirección de las almas. El campo, en definitiva, más vital e interesante, ya que las cosas tanto sirven y valen para el hombre cuanto le ayudan a conseguir el destino último de su existencia, que es ponerse en consonancia con los planes de Dios en esta economía actual de salvación que conocemos.

Todavía hay quienes niegan la validez de los criterios teresianos en el discernimiento de lo místico y de lo pseudomístico, fundados primordialmente en los efectos producidos, principalmente en las virtudes. Es una especie de contraréplica a la misma Santa Teresa de Jesús y mucho más aún al mismo Evangelio<sup>30</sup>.

Hay un principio genérico, válido para toda especie de fenómenos místicos extraordinarios: *No se pueden explicar los fenómenos místicos extraordinarios del Cristianismo por causas naturales, ni patológicas, ni psicológicas. Únicamente tienen explicación por una*

<sup>27</sup> Se podrían acumular muchos más textos al respecto; pero no lo hacemos por creerlo innecesario, puesto que es una de las *constantes* teresianas. Se pueden consultar, a modo de ejemplo, V 14, 8; 25, 3; 28, 10; 37, 7. M VI, 3, 5 y 12; 8, 2-10; 9, 9 y 11; 10, 1. M VII, 4, 4-7.

<sup>28</sup> Mt 7, 16.

<sup>29</sup> Mt 12, 33.

<sup>30</sup> M. DE MONTMORAND, *Psychologie des mystiques catholiques orthodoxes*, 1920, pp. 214-218. J.H. LEUBA, *Psychologie des phénomènes mystiques. La tâche...*, p. 323, ha negado que haya algo que se pueda imputar a causas trascendentales. (Véase en DTC X, 2650).

*intervención extraordinaria de la gracia de Dios*<sup>31</sup>. Si la psicología lograra explicar y dar la razón de muchas cosas que han sucedido a los místicos en este arcano secreto de sus relaciones íntimas y misteriosa con Dios, la inteligencia humana hubiera penetrado lo profundo de la realidad vital de Dios en su relación con sus creaturas, hubiera desvelado los misterios de su propia alma.

Para distinguir cualquier fenómeno místico extraordinario se puede seguir un doble método: el examen particular de *cada caso*, o examinar *en conjunto la vida mística de una persona*. En el caso teresiano el examen global de toda su vida mística nos da un resultado ampliamente *positivo*. Esto, en definitiva, es lo importante. Pero no queremos decir con esto que tengamos que excluir toda posibilidad de engaño y de falsedad en los fenómenos místicos extraordinarios, ni siquiera en la misma Santa Teresa de Jesús, pues ella misma nos cuenta cómo el demonio la quiso engañar alguna vez, pero sí afirmamos rotundamente que las declaraciones hechas por la Mística Doctora de todos los favores místicos que recibió han sido verdaderas, al menos en lo que respecta a la parte subjetiva de la Santa de Avila, y expresadas con absoluta rectitud de conciencia. Todos los dones místicos extraordinarios de Dios la han ayudado espiritualmente para su santificación. Esto es lo trascendental de cualquier favor. Según la Santa lo que menos importa es que Dios permita el engaño de parte de nuestra imaginación, o del mismo demonio, con tal de que sea para santificación de las almas.

La Mística Doctora tiene sumo cuidado en distinguir, cuando se trata de dar algún criterio de discernibilidad, o de alguna norma para el modo de proceder del confesor o del superior o superiora, entre las almas con un funcionamiento *normal* de su psicología y las que padecen cierto tipo de *desequilibrio*: melancolía, excesiva sensibilidad, imaginación disparatada — la loca de la casa, en definitiva —, demasiada afectividad, obsesión, autosugestión, neurastenia, histeria. La honda y segura experiencia que tenía de las muchas almas que trató, dieron a Santa Teresa de Jesús esta visión tan certera y exacta: « Algunas veces, y muchas, puede ser antojo, en especial en personas de flaca imaginación o melancolía, digo de melancolía notable »<sup>32</sup>. « De estas dos maneras de personas no hay que hacer

---

<sup>31</sup> Cf. S. FONCK, *Mystique*: DTC X, 2650-2658. Ningún fenómeno *sobrenatural* puede explicarse ni justificarse por causas patológicas ni psicológicas. Tanto la patología como la psicología pertenecen al orden natural. Modernamente hay una tendencia radical a querer explicar todos los fenómenos místicos extraordinarios por la psicología del profundo o por la « para-psicología », reduciéndolos todos a fenómenos puramente humanos o « para-sobrenaturales ».

<sup>32</sup> M VI, 3, 1. Ya es clásica la división teresiana: *normalidad* y *anormalidad*

caso, a mi parecer, aunque digan que ven y oyen y entienden, ni inquietarlas con decir que es demonio, sino oírlas como a personas enfermas, diciendo la priora o confesor, a quien le dijere, que no haga caso de ello, que no es la sustancia para servir a Dios, y a muchos ha engañado el demonio por allí, aunque no sea quizá así a ella: por no afligirla más que trae con su humor. Porque, si le dicen que es melancolía, nunca acabará, que jurará que lo ve y lo oye, porque le parece así »<sup>33</sup>.

Aunque resulte un tanto larga esta última cita, vale la pena, porque nos revela, con humildad teresiana, la experiencia alcanzada y almacenada en su propia vida de todo el engranaje de la vida espiritual y de sus peligros en determinadas almas, fáciles al engaño, extraño o personal, en la oración, especialmente en los grados más altos y extraordinarios, y la *gran penetración psicológica* de Santa Teresa de Jesús. En todo lo relacionado con el espíritu conocía de manera práctica la naturaleza y la psicología humanas a las mil maravillas, tan bien o mejor — al menos bajo determinados aspectos — como las pueden conocer cualquier psicólogo moderno o para-psicólogo.

— Sea como fuere, el hecho es que la Santa de Avila está plenamente convencida de que los epifenómenos místicos no son esenciales para la santidad: «...que no es la sustancia para servir a Dios »<sup>34</sup>.

De veras, es maravillosa la prudencia y sabiduría que rezuman todas las expresiones, normas, comunicaciones, efusiones, consejos y la actitud en general, tan sencillas, tan sinceras, tan llanas y sin tecnicismos de ninguna clase. Hasta literaria y líricamente era así de clara y transparente la Mística Doctora.

en el funcionamiento de la personalidad. Personas *normales*: personalidad equilibrada. Personas *anormales*: las *melancólicas*. Una palabra muy significativa en labios de la Mística Doctora, de muy amplio y complejo contenido, y muy en boga en su tiempo, para designar un estado psíquicamente no normal en las personas. La Santa abulense habla con mucha frecuencia de la *melancolía* como una verdadera enfermedad psíquica. Para ella resulta evidente que es una enfermedad, y de las muy terribles. Véanse, a modo de ejemplo, los siguientes textos: M II, 1, 6, F 7, 8. Textos básicos para el estudio de la melancolía en Santa Teresa de Avila son: F cc. 7 y 24. Otros muchos textos al respecto se pueden ver en: FR. LUIS DE SAN JOSE, *Concordancias de las Obras y Escritos de Santa Teresa de Jesús*, Editorial Monte Carmelo, Burgos 1965, pp. 834-841, bajo el epígrafe *melancolía*. Acerca del concepto de melancolía en Santa Teresa de Jesús, puede consultarse: JUAN JOSE LOPEZ IBOR, *Ideas de Santa Teresa sobre la melancolía*: REsp 22 (1963) 432-443. Es un artículo interesante, donde se destacan los elementos teresianos y los elementos esenciales de la psicología actual.

<sup>33</sup> M VI, 3, 2.

<sup>34</sup> Ib.

Su profunda y radical experiencia de la vida del espíritu, su enamoramiento de Cristo, su vivir, al fin de cuentas, para Dios, el desvelamiento, dentro de los límites de la fe, de lo sobrenatural, la cercana comprensión del destino del hombre, el conocimiento personal y de la psicología humana, especialmente de la femenina, la captación intuitiva de los peligros de la oración contemplativa y de todo lo que constituye la vida espiritual de cara a sus no pocos enemigos, el convencimiento de sus principios de eternidad, aparecidos ya en su infancia — a los seis-siete años —, le dieron un conocimiento sabio y amoroso, una sensatez tranquilizadora, un equilibrio envidiable y una madurez que no es fácil encontrar parangón. De ahí ese repetir, siempre que hay ocasión, la manera cómo deben actuar las personas en la oración y cómo en el hecho de los dones extraordinarios concedidos por Dios a sus creaturas.

b. *Andlisis del capítulo octavo de « Las Fundaciones »*

Es interesante el contenido de este capítulo octavo de Las Fundaciones, dedicado todo él a tratar sobre algunos avisos para revelaciones y visiones.

*Un hecho* (nº 1). Comienza Santa Teresa de Jesús constatando un hecho que la desagrada palmariamente, y que era, por lo demás, muy común en su tiempo: « Parece hace espanto a algunas personas, sólo en oír nombrar visiones o revelaciones ». La Santa confiesa con toda llaneza, denunciando así su disconformidad con tal actitud, que no entiende el porqué se tienen las cosas del espíritu por tan peligrosas y de dónde puede venir este espanto: « No entiendo la causa por qué tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí, ni de dónde ha procedido este pasmo ».

*El porqué de este capítulo* (nn. 1-2)<sup>35</sup>. Santa Teresa de Jesús expresa inmediatamente lo que se había propuesto en su mente. Su procedimiento es el siguiente: « No quiero tratar ahora

— cuáles son buenas o malas

— ni las señales que he oído a personas muy devotas para conocer esto... » (nº 1).

— « Tampoco quiero ahora tratar de cuando las revelaciones son de Dios, que esto está entendido ya los grandes bienes que hacen con el alma... » (nº 2).

— « Sino [quiero ahora tratar]

---

<sup>35</sup> Cf. M VI, 10, 1.

— de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasión, porque a pocos confesores irá que no la dejen atemorizada. Que, cierto, no espanta tanto decir que les representa el demonio muchos géneros de tentaciones y de espíritu de blasfemia y disparatadas y deshonestas cosas, cuanto se escandalizará de decirle que ha visto o habládola algún ángel, o que se le ha representado Jesucristo crucificado, Señor Nuestro » (nº 1).

— «...(de las) que son representaciones que hace el demonio para engañar, y que se aprovecha de la imagen de Cristo o de sus santos » (nº 2).

Sin embargo, dice la Doctora Mística que no permitirá Dios que sea engañada el alma por el demonio, a no ser por su culpa. Al menos si hay humildad por parte del alma.

— « Para esto tengo para mí que no permitirá Su Majestad ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe a nadie, si no es por su culpa, sino que él quedará engañado. Digo que no engañará, si hay humildad; y así no hay para qué andar asombradas, sino fiar del Señor y hacer poco caso de estas cosas, si no es para alabarle más » (nº 2).

*Su caso personal* (nº 3)<sup>36</sup>. A continuación la Santa de Avila expone su caso: « Yo sé de una persona que la trajeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que después, a lo que pudo entender por los grandes efectos y buenas obras que de esto procedieron, era de Dios; y harto tenía, cuando veía su imagen en alguna visión, que santiguarse y dar higas, porque se lo mandaban así »<sup>37</sup>.

Santa Teresa de Jesús no estaba de acuerdo con el uso de tales medios y métodos aconsejados por semejantes maestros a todas luces no tan bien formados como ella los quería y, de hecho, los necesitaba, dados los sucesos personales. No sabemos quiénes fueron, en concreto, aunque se pueden conjeturar. De todos modos, tampoco es tan necesario. En este caso, mejor es decir el pecado y no el pecador. Sabemos, sin embargo, con certeza que desaconsejaron a la Santa el uso de este método los PP. Domingo Báñez y Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Fue especialmente el P. Báñez quien la desengañó y la adoctrinó sabiamente de este modo: « Después, tratando con un gran letrado dominico, el Maestro Fray Domingo

<sup>36</sup> La Santa comienza a hablar aquí de forma impersonal. Pero se deduce muy claramente del mismo caso propuesto que se trata de ella misma. Además, en el mismo número 3, y en el mismo contexto, comienza ya a hablar en primera persona singular.

<sup>37</sup> Cf. V 29, 5-6. M VI, 9, 13.

Báñez, le dijo que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto, porque adonde quiera que veamos la imagen de Nuestro Señor, es bien reverenciarla, aunque el demonio la haya pintado; porque él es gran pintor y antes nos hace buena obra, queriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo u otra imagen tan al vivo, que la deje esculpida en nuestro corazón ».

*Humildad: criterio seguro de conducta personal* (nn. 3-4). Con gran gozo y entusiasmo recibió Santa Teresa de Avila la explicación del P. Domingo Báñez. Y da su razón con estas palabras: « Cuadróme mucho esta razón, porque cuando vemos una imagen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imagen ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devoción » (nº 3).

Según esta lógica reflexión, lleva inmediatamente la aplicación a las visiones sobrenaturales en concreto: « Porque el bien o el mal no está en la visión, sino en quien la ve y no se aprovecha con humildad de ellas » (Ib.).

La razón de todo esto es « ...porque si esta humildad hay, aunque sea demonio, ningún daño podrá hacer; y si no la hay, aunque sean de Dios, no hará provecho » (Ib.).

Explica muy bien la Mística Doctora el porqué, ilustrando su razón con dos ejemplos prácticos y de todos conocidos: « Porque si lo que ha de ser para humillarse, viendo que no merece aquella merced, la ensoberbece, será como la araña que todo lo que come convierte en ponzoña; o la abeja que lo convierte en miel » (nº 3).

En el número 4 desarrolla ampliamente estas dos comparaciones del nº 3, procediendo a la inversa a como lo hizo al tomar las comparaciones.

Primeramente: *Si no hay humildad, aunque sea de Dios.*

« Quiérome declarar más. Si Nuestro Señor, por su bondad, quiere representarse a un alma para que más le conozca o ame, o mostrarla algún secreto suyo, o hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y ella — como he dicho — con esto (que había de confundirse y conocer cuán poco lo merece su bajeza) se tiene luego por santa y le parece por algún servicio que ha hecho le viene esta merced, claro está que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en mal, como la araña » (nº 4).

En segundo lugar: *Si hay humildad, aunque sea del demonio.*  
« Pues digamos ahora que el demonio, por incitar a soberbia, hace estas apariciones; si entonces el alma, pensando que es de Dios, se humilla y conoce no ser merecedora de tan gran merced y se esfuerza a servir más, porque viéndose rica, mercediendo aún no comer las migajas de las personas que ha oído hacer Dios estas

mercedes, quiero decir, ni ser sierva de ninguna, humíllase y comienza a esforzarse a hacer penitencia y a tener más oración y a tener más cuenta con no ofender a este Señor, que piensa es el que le hace esta merced, y a obedecer con más perfección, yo aseguro que no torne el demonio, sino que se vaya corriendo y que ningún daño deje en el alma (nº 4).

Santa Teresa de Jesús no completa aquí el parallelismo, como hizo en la primera comparación, y como lo había prometido, quedando así incompleto el sentido. No obstante el paralelismo es evidente y el sentido de la comparación también. Siguiendo el procedimiento de la primera, se puede completar así: (que el mal que de aquí le podía venir convierte en bien, como la abeja).

La humildad es la piedra de toque en toda la vida espiritual teresiana. Mucho más todavía en las gracias místicas extraordinarias que Dios concede bondadosa y gratuitamente a quien quiere, cuando quiere y como quiere. Al fin y al cabo no es más que un efecto de las mismas. Forma parte, por lo tanto, del primer criterio que hemos apuntado como fundamental-esencial: la *eficacia* en el momento mismo en que tiene lugar el epifenómeno místico. Por consiguiente, no es exagerado el epígrafe que hemos puesto a este párrafo que acabamos de escribir: *humildad, criterio seguro de conducta personal*. Ensamblaje claro entre eficacia y virtudes en todo el camino de la oración y de la vida espiritual en Santa Teresa de Jesús.

*Sumisión. Obediencia. Flaqueza natural. Melancolía* (nn. 5-6). La Doctora Mística pasa de inmediato a establecer las normas prácticas para la aplicación en el caso de haber tenido favores místicos extraordinarios. Es decir, qué ha de hacer el alma y cómo debe proceder.

— Necesidad de someter todo al juicio de un confesor sabio y prudente y de no hacer, ni creer, nada más que lo que él diga: « Cuando dice algunas cosas que hagan, o por venir, aquí es menester tratarlo con confesor discreto y letrado, y no hacer ni creer cosa alguna sino lo que aquél la dijere » (nº 5).

Para Santa Teresa de Avila no dejarse guiar por el confesor era una señal clara de que no era espíritu bueno. Los confesores y los letrados son los que han de dar luz. Por consiguiente, si no se obedece a la luz, difícilmente se puede andar en la luz, en la verdad: « ...si no obedeciere a lo que el confesor le dijere y (no) se dejare guiar por él (señal) que es el mal espíritu, o terrible melancolía » (Ib.).

La razón por qué se ha de someter todo al juicio y criterio del confesor es ésta: « Porque, puesto [en la hipótesis] que el confesor, no atinase, ella atinará más en no salir de lo que le dice, aunque

sea ángel de Dios el que la habla; porque Su Majestad le dará luz u ordenará cómo se cumpla, y es sin peligro hacer esto, y en hacer otra cosa puede haber muchos peligros y muchos daños » (Ib.).

— No olvidar que la flaqueza natural es muy grande, especialmente en el sexo femenino: « Téngase aviso que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres, y en este camino de oración se muestra más; y así es menester que a cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de visión; porque crean que cuando lo es, que se da bien a entender » (nº 6).

— Más aviso y cuidado se ha de tener todavía con las almas que tienen algo de melancolía, pues es espantoso lo que la auto-sugestión puede hacer en ellas: « Adonde hay algo de melancolía, es menester mucho más aviso; porque cosas han venido a mí de estos antojos que me han espantado cómo es posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que no ven » (Ib.).

La Santa abulense cuenta en el número siguiente un caso a modo de ejemplo, en el cual, como conclusión, pudo probar esto: « ...era todo desatino » (Son las últimas palabras del número 7).

En el nº 8 dice la Doctora Mística que todavía podría exponer muchas más cosas a este respecto, con lo que podría probar estupidamente su finalidad, que es ésta: « ...a que no se crea luego un alma, sino que vaya esperando tiempo y entendiéndose bien antes que lo comunique, para que no engañe al confesor, sin querer engañarle... ».

*Necesidad de experiencia en el confesor* (nº 8). Santa Teresa de Jesús prefirió siempre la ciencia a la experiencia en los que deben gobernar y dirigir almas por el camino de la perfección evangélica. Pero, si se podía aconsejar de « letrado » y « espiritual » o « experimental », mejor. A veces no basta la sola ciencia en el confesor: « ...porque si no tiene experiencia de estas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo ».

Confirma esta necesidad con un hecho que ella refiere en este mismo número ocho, y que la Santa ha tratado en otros muchos lugares de sus escritos, puesto que era un tema particularmente querido y preocupante para ella.

Ciencia, experiencia, santidad son los tres requisitos indispensables en los confesores de las almas de oración contemplativa. Estas personas han de procurar tratar de su experiencia con los confesores de estas características apuntadas, con el fin de que puedan y sepan aclararles sus dificultades con la luz de la sabiduría cristiana, de la experiencia y santidad.

*Conclusión* (nº 9). Como conclusión de este capítulo octavo de Las Fundaciones la Santa abulense propone un hecho de convenien-



cia por parte de las súbditas, y otro por parte de la priora:

« Por estas cosas y otras semejantes, conviene mucho que se trate con claridad de su oración cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complexión y perfección de aquella hermana, para que avise al confesor, porque mejor se entienda, y le escoja a propósito, si el ordinario no fuese bastante para cosas semejantes. Tengan mucha cuenta en que cosas como éstas no se comuniquen, aunque sean muy de Dios, ni mercedes conocidas milagrosas, con los de fuera, ni con confesores que no tengan prudencia para callar; porque importa mucho esto, más de lo que podrán entender, y que unas con otras no lo traten. Y la priora, con prudencia, siempre la entiendan inclinada más a loar a las que se señalen en cosas de humildad y mortificación y obediencia, que a las que Dios llevare por este camino de oración muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes ».

La razón de todo esto, dada por la Santa, es la siguiente: « Porque, si es espíritu del Señor, humildad trae consigo para gustar de ser despreciada, y a ella no hará daño y a las otras hace provecho; porque, como a esto no pueden llegar, que lo da Dios a quien quiere, se desconsolarían para tener estotras virtudes; aunque también las da Dios, puédense más procurar y son de gran precio para la Religión ».

Después de este amplio recorrido por todo el capítulo octavo de Las Fundaciones, podríamos sintetizar así la doctrina expuesta en él por la Doctora Mística:

— Hace una constatación, en primer lugar, de la desconfianza por parte de los confesores y de las personas « espirituales » de su tiempo respecto a los fenómenos extraordinarios de la mística cristiana.

— Sin embargo, ella no comparte este parecer. Piensa de otro modo.

— Propone su caso personal, con el fin de hacer manifiesta la inutilidad de tantos temores, turbaciones, sufrimientos causados a las almas místicas por esta desconfianza y por la metodología o pedagogía usada. Como siempre, ella trata de su caso personal y expone lo que ella ha vivido y experimentado.

— Dos son los signos de *autenticidad* y *seguridad* en el camino de la santidad para las personas que reciben gracias místicas extraordinarias: — *Humildad* y — *sumisión* de todos estos acontecimientos sobrenaturales extraordinarios a un confesor, discreto y letrado. Si, además, es experimentado y santo, mejor, que mejor. Si las almas enriquecidas por Dios de tales mercedes místicas extraordinarias tienen estas dos virtudes — humildad y obediencia o sumisión —, no

hay motivo de temor, ni de turbación, ni de pena o espanto, sino, más bien, muchos motivos para dar gracias a Dios y sacar frutos abundantes de ellas, particularmente de virtudes probadas.

— Por otra parte, sea el alma muy cauta y preste máxima prudencia, y no se crea fácilmente agraciada con estas realidades místicas extraordinarias. Esto es muy singularmente necesario en las personas melancólicas.

— Necesidad de tacto, mucho tacto, en un confesor prudente y sabio. Las tres cualidades características de todo confesor debieran ser: *ciencia, experiencia y santidad*.

— Estas normas, tan esenciales y convenientes, téngalas en cuenta la priora. Ella es quien debe buscar un confesor competente y con las anteriormente dichas virtudes y cualidades<sup>38</sup>.

Otro de los grandes méritos de Santa Teresa de Jesús es haber descubierto tantas pistas de conocimiento de las almas, en particular de las muy espirituales y llevadas por Dios a las cimas altas de la contemplación infusa, enriquecida con los favores místicos extraordinarios. Muchas almas y, sobre todo, muchos directores espirituales y confesores, tendrán que agradecer a la Mística Doctora el bien que su vida, experiencia y doctrina místicas les ha proporcionado, por la luz que de ella han recibido en más de una ocasión y por la certidumbre que su propia experiencia ha inspirado en muchas ocasiones. Es, efectivamente, madre de los espirituales, maestra de oración, Doctora Mística.

Estos epifenómenos místicos extraordinarios teresianos tienen sus implicaciones en todo el camino de la oración. Implicaciones que varían según el don de Dios a cada uno y también generadas por el hecho mismo de su recepción. En los apartados siguientes trataremos de dar alguna luz al respecto, puesto que en la misma Santa existieron tales implicaciones, con sus respectivos problemas.

## II. LOCUCIONES Y VISIONES MÍSTICAS INTELECTUALES PURAS

Después de haber estudiado los fenómenos místicos extraordinarios, queremos hacer hincapié en algo que tiene su importancia especial desde el punto de vista técnico-científico como es la distinción entre las locuciones o hablas místicas en su grado más alto y las visiones místicas de igual categoría. No cabe duda de que esta reflexión sobre la cuestión nos dará luz y nos capacitará para com-

---

<sup>38</sup> Es patente el paralelismo entre F c. 8 y M VI, 8, 7-10; 9, 10-12.

prender la realidad de todos los epifenómenos posibles en la mística, dentro del largo itinerario de la vida espiritual.

Tres son los puntos que nos proponemos tratar brevemente: — Relaciones entre ambos fenómenos místicos. — Diferencias entre los mismos. — ¿ Se distinguen o no se distinguen estos dos fenómenos místicos extraordinarios ?

#### A. *Relaciones entre ambos fenómenos místicos*

Las relaciones existentes entre las locuciones místicas y las visiones místicas son muchas: En su *naturaleza*. Son dos modos de experiencia mística. Ambos son de matiz más bien intelectual que afectivo. En las *especies y propiedades*. Los dos epifenómenos místicos tienen las mismas diferentes especies, y las propiedades prácticamente coinciden, con mayor o menor incidencia en cada una de las dos modalidades. En los *efectos*. Ambos fenómenos místicos generan parecidos efectos. Al ser ambos de muy similar naturaleza, los efectos producidos son igualmente muy semejantes. Ocurre lo mismo en cuanto a las inquietudes, dudas, temores, sospechas, que en un principio causaban a Santa Teresa de Jesús. Incluso hasta en la frecuencia con que Dios le concedía estas gracias místicas extraordinarias <sup>39</sup>.

#### B. *Diferencias entre los mismos*

Las diferencias entre ambos fenómenos místicos extraordinarios son menores, como se puede deducir con facilidad de las relaciones anteriormente apuntadas. Al fin y al cabo su mecanismo psicológico es el mismo y las repercusiones o resonancias en la vida espiritual de estilo parecido.

Las aportaciones específicas de uno de estos dos fenómenos al otro son pocas. El contenido de ambos epifenómenos místicos es prácticamente el mismo. Su finalidad es equivalente. Los frutos positivos se identifican, hablando en general. Su veracidad o falsedad se discernen por unos mismos criterios. De hecho, en la Santa abulense coexistieron.

---

<sup>39</sup> Se pueden ver nuestros estudios doctorales sobre las visiones y locuciones místicas, anteriormente citados varias veces, en los que se recogen todos los lugares, y el contenido de cada uno de ellos, donde Santa Teresa de Jesús habla de ambos fenómenos místicos.

Las hablas o locuciones místicas, acompañadas de visión, son más ciertas, porque el alma ve al mismo tiempo y el sentido interior de la vista afianza más al alma que el sentido interior de la audición. Pero, aun tratándose de hablas místicas y visiones místicas por separado o independientemente, son más ciertas las visiones, pues el alma — como ocurre también en lo humano — está más segura de lo que ha visto que de lo que ha oído. De ahí que Santa Teresa de Jesús, cuando tenía locuciones muy intensas, dijera que era tan claro aquel hablar que casi lo veía <sup>40</sup>.

C. *¿ Se distinguen estos dos fenómenos místicos extraordinarios ?*

Hemos visto a grandes rasgos las relaciones mutuas y las diferencias entre ambos fenómenos místicos extraordinarios. Pero, en definitiva, ¿ se distinguen o no se distinguen las locuciones místicas y las visiones místicas intelectuales puras ?. En las manifestaciones que no son intelectuales puras no hay dificultad para discernirlas y, como consecuencia, unas son locuciones y otras son visiones místicas extraordinarias. Pero, en su expresión intelectual más pura, sin mezcla de los otros sentidos ¿ se pueden o no se pueden distinguir ? Este es problema crucial, difícil de solucionar.

Para mayor orden y claridad en esta cuestión conviene plantearse el problema en general — fenomenológicamente —, y en Santa Teresa de Jesús concretamente.

En teoría — fenomenológicamente — no se distinguen. En ambos fenómenos místicos extraordinarios ni se da actividad fantasmal, ni actuación intelectual, iniciada personalmente, es decir, por parte de quien recibe estas gracias místicas divinas. El alma entiende infusamente. Es activada por Dios y sin formas de ninguna clase. Se entiende sin formas intelectivas. De esta infusión divino-intelectiva fluye ese amor abrasador, que consume la flaqueza y debilidad humanas y une a Dios. Hablamos de las *locuciones intelectuales puras* y de las *visiones intelectuales puras*. Es imprescindible no perder de vista el objeto del cual estamos tratando ahora.

Según la Doctora Mística ¿ se distinguen o son también una misma realidad, un idéntico fenómeno místico ? Las hablas intelectuales puras en el pensamiento teresiano son « infusiones divinas, un conocimiento intuitivo, sin forma de palabras, hecho en fe » <sup>41</sup>. Las

<sup>40</sup> Consúltese, por ejemplo, *MCarm* 78 (1970) 338-341.

<sup>41</sup> *Ib.*

visiones místicas intelectuales puras, según Santa Teresa de Jesús, son « infusiones divinas de conocimiento, sin forma de imagen de ninguna clase »<sup>42</sup>. En su definición, más bien descriptiva que técnica, parecen coincidir. Pero, realmente, cada una de estas palabras necesitarían de una precisión en su contenido y en su propio y estricto significado.

¿ Este modo extraordinario, maravilloso, sublime, de conocimiento intuitivo pero todavía en fe, sin forma de palabras, pertenece al género de las locuciones o al de las visiones místicas extraordinarias ? La postura ideológica parece que no es la misma en VIDA y en MORADAS. En Vida su criterio permanece dudoso, pues atribuye indistintamente sus experiencias a locuciones y visiones. Un caso típico y claro es V 27, 6, donde la Santa hace una semejanza entre la locución mística « sin imagen ni forma de palabras », y la visión mística intelectual pura: « ...sino a manera de esta visión que queda dicha »<sup>43</sup>. En Moradas atribuye sin dudar estas experiencias a las visiones místicas. Hay un dato cierto y al mismo tiempo interesante: que en casi todas las visiones intelectuales puras de Moradas aparecen elementos de locución o habla intelectual sin forma de palabras<sup>44</sup>.

¿Cuál es la razón por la que la Mística Doctora llama unas veces a estos fenómenos místicos extraordinarios intelectuales puros *locución* y otras veces *visión*, suponiendo una distinción en su apreciación, por consiguiente? Creemos que se debe a que Santa Teresa de Avila refiere este conocimiento experiencial-infuso, unas veces como locución o habla y otras como visión, teniendo en cuenta la *manera expresiva* y el *objeto de este conocimiento*<sup>45</sup>.

#### a. *El modo de expresión*

Es natural que la Santa, cuando quiera describir una experiencia cognoscitiva, se tenga que valer de alguna expresión modal. Es

<sup>42</sup> Cf. MAURICIO MARTIN DEL BLANCO, *Visiones místicas en Santa Teresa de Jesús*: *MCarm* 76 (1968) 408-410.

<sup>43</sup> Alude la Autora a la visión intelectual de este mismo capítulo, en el nº 2. En el nº 3 da, a su manera, una definición, o mejor, descripción teresiana experiencial de visión mística intelectual pura.

<sup>44</sup> Puede consultarse *MCarm* 79 (1971) 243-264. Pero especialmente *MCarm* 76 (1968) 367-427.

<sup>45</sup> Estamos tocando matices profundamente delicados y sutilezas de tipo psicológico y experiencial de muy difícil percepción técnica. El místico es el único que, en su finura y sensibilización psicológico-espiritual que ha adquirido, puede darnos unas razones, significadas en su modo de actuar y expresar el contenido de sus experiencias místicas sobrenaturales en su grado más elevado.

decir, de alguna forma tiene ella que manifestar con palabras o por medio de la escritura aquello que ha percibido y experimentado en su alma. Por otra parte, no es lo mismo sentir, percibir, determinado conocimiento, que expresarlo, comunicarlo, a los demás. Ahora bien, Santa Teresa de Jesús, para expresar y comunicar todo este conocimiento, todo el contenido de su experiencia, según las posibilidades del lenguaje y la capacidad humana, debe «repensar», de nuevo vivenciar, el fenómeno que ha vivido tiempo ha experiencialmente y que ahora va a comunicar. Al llevar a cabo este «repensamiento» en sus potencias espirituales, esta realidad vital y vivenciada, unas veces se le representará en forma de *locución* mística y otras bajo forma de *visión* mística. Y según tal «repensamiento» lo expresará en forma de habla o bien en forma de visión.

Dos modos que, al fin y al cabo, se presentan como dos expresiones ante circunstancias y situaciones diversas en las que la Mística Doctora se encontró psicológicamente. Hay, pues, todo un engranaje psicológico, que conlleva un montaje espiritual, que tiene su importancia a la hora de proceder la Santa a compartir sus experiencias, sean las primeras cuentas de conciencia, sean las últimas largas relaciones de su vida, en cuanto tienen de más elevadas formas de experimentar místicamente <sup>46</sup>.

#### b. Objeto del contenido experiencial

En cuanto al objeto del contenido experiencial, la visión mística refiere o relata principalmente el aspecto vital, *existencial*, del objeto, mientras que la locución o habla mística expresa o comunica mejor el aspecto *inteligible*, esencial, de este objeto. Por consiguiente, si la intuición de Dios versa sobre la presencia de la Santísima Trinidad en el alma, esta realidad se manifiesta más fácilmente en forma de visión mística. En cambio, si esta intuición divina tiene por objeto una verdad cualquiera, que no tenga *directamente* relación con la vida del alma, se expresa más lógica y fácilmente en forma de locución o habla mística.

Todo esto tiene un fondo de realidad *psicológica*. La persona humana tiende, por leyes muy propias y particulares, a vitalizar, un tanto egocéntricamente si queremos, todo aquello que, en nuestra existencia, puede tener unos rasgos o unas dimensiones vitales. Ahora

---

<sup>46</sup> Esto queda afirmado más de una vez en los estudios que anteriormente hemos citado, publicados en la Revista Monte Carmelo.

bien, convence más una realidad cuando se la ve que cuando se la oye sólomente. De manera particular cuando el objeto es de una proyección viva y toca con inmediatez nuestra existencia. De ahí que la tendencia del místico vaya igualmente en este sentido. De hecho, Santa Teresa de Avila casi siempre expresa sus contenidos de intuición infusa, cognoscitiva, de proyección vital, en forma de visión; mientras que cuando se trata de un conocimiento místico intuitivo más abstracto lo refiere y comunica en forma de habla o audición mística. De nuevo tenemos que recurrir al ejemplo de V 27, 6-7. En estos dos números se evidencia este forcejeo en el uso de habla y visión. No obstante, aparece con claridad la tendencia al uso y al concepto de locución mística, pues se trata del conocimiento de una verdad sin mayor proyección vital, existencial, con repercusiones cognoscitivas<sup>47</sup>.

Cuando el Señor quiere hacer comprender a Santa Teresa de Jesús una visión, le habla explicándole el contenido. Se trata entonces de *comprender* la visión, no de vitalizarla, aunque, de por sí, tal comprensión incluye un acercamiento más íntimo y personal a la vida. Es verdad que el conocimiento, la comprensión, de cualquier objeto — y más siendo en orden a la vida del alma —, vitaliza siempre, ya que el conocimiento es en sí mismo, independientemente de otras dimensiones, vitalizador, dinámico, generador de amor, entrega, afianzamiento, compromiso.

En definitiva, las locuciones o hablas o audiciones y las visiones místicas son *dos modos teresianos de experiencia*. Los más incisivos y perfectos en la Santa abulense. Y también los más frecuentes en toda su vida mística. Vive del epifenómeno místico extraordinario « como si » fuera una gracia « *gratum faciens* », siendo así que tales fenómenos « de por sí » sólo son « *gratis datae* ». Así ocurre en Santa Teresa de Avila, porque en ella van unidos a la contemplación infusa, y « como si » entrasen a formar parte de ella. Místico-infuso-pasivo son una misma realidad en la Santa.

Esta fenomenología mística es fuertemente característica en el camino espiritual de Santa Teresa de Jesús, de suerte que su mís-

---

<sup>47</sup> Toda la teología de la gracia y del pecado y, consecuentemente, de los fenómenos que acontecen en el alma, en la Santa son verdaderos sucesos de proyección existencial. Entendemos la palabra *suceso*, en este caso, con el mismo significado de acontecimiento, aunque no desconocemos el interés que hay en dar a la palabra *suceso* un significado de hecho continuo o normal, mientras que a la palabra *acontecimiento* se le da un significado más bien de índole menos frecuente o más excepcional. Es la dimensión dinámica de la presencia y actuación de Dios en la interioridad de la persona humana,

tica de unión llega a parecer incomprensible sin ella. Nos referimos siempre a la fenomenología de contenido místico extraordinario.

Estos acontecimientos presentan en la Doctora Mística tales formas, y se realizan en tales circunstancias y condiciones de vida, que dan lugar a un problema teológico, digno de ser planteado y resuelto: no sólo el de las relaciones entre psicología y teología — bastante clarificado ya —, sino además el de las relaciones entre las diversas experiencias místicas entre sí, como conjunción posible entre la contemplación infusa y estas dos formas más altas de los fenómenos místicos extraordinarios, como son las locuciones o hablas místicas y las visiones místicas. Pensamos que en la Mística Doctora queda ya bastante claro — aunque no lo hayamos estudiado en esta ocasión directamente —, pues se ve la evidente conjunción, el nexo, existente entre la contemplación infusa y estos dos modos místicos extraordinarios<sup>48</sup>. Las audiciones y las visiones místicas forman una especie de contemplación infusa en la vida de Santa Teresa de Jesús, difícilmente separables, a pesar de que ella, al comunicar por escrito su experiencia, lo haga casi siempre por separado. De hecho, ambas realidades fueron un medio eficacísimo de santificación para la Santa, como ya hemos visto.

### III. DESCRIPCIÓN TERESIANA DE LA PASIVIDAD Y SEMI-PASIVIDAD

Ni una sola vez se encuentran en los escritos de Santa Teresa de Jesús las palabras pasividad, semi-pasividad, semi-pasivo. Su concepto y su contenido se pueden deducir de sus afirmaciones a lo largo y ancho de todas las descripciones que hace del camino espiritual, según los diversos estados y los diferentes grados de oración por los que debe pasar el alma.

Se han estudiado ya por muchos teresianistas y en distintas ocasiones las características y el contenido de los diversos grados de la oración teresiana. Ahora nos proponemos únicamente recavar el sentido de lo pasivo en la Doctora Mística. Para ella tiene un significado muy concreto y, además, tuvo una fuerte y continuada experiencia de pasividad. Para esto nos valdremos sólo de unos pocos puntos concretos de la oración en sus diferentes momentos o grados.

---

<sup>48</sup> A este respecto hemos de decir que no toda contemplación infusa conlleva estos epifenómenos místicos, ya que Dios les concede cuando quiere, a quien quiere y como quiere. Siempre está por encima de cualquier norma que puedan dar los especialistas en cualquier ciencia.



### A. *En la época ascética de la Santa*

Comprende todo el tiempo de su vida anterior a la tercera y definitiva conversión, acaecida en el año 1554. Comprende el acontecer teresiano durante la época de la oración *no sobrenatural*: oración vocal, inicios de la oración meditativa, la oración meditativa o meditación, la oración propiamente mental o personal, según el estilo y la noción experiencial de la Santa de Avila. Entendemos en todo este examen la oración como « praxis » y la oración como « vida ».

En esta oración *no sobrenatural* todo es obra del alma, supuesto lógicamente el concurso normal de Dios en todas las actuaciones de sus criaturas. Dios ilumina, estimula, fortalece al alma para que emprenda el camino de la oración. Pero, en definitiva, es ella la que debe lanzarse en Dios a una búsqueda sincera y decidida de la perfección cristiana. El alma debe ir preparándose y limpiándose de todo pecado; tiene que implorar el agua viva de la oración; el espíritu ha de abrirse a la llegada de Dios de una manera nueva, que todavía está lejos de hacerse presente en los sentimientos fuertes del alma y de hacerla sentir su acción divina. Sin duda alguna que Dios está allí. El alma, sin embargo, no ha logrado aún descubrir su presencia amorosa y dinámica. Debe esforzarse, luchar, ir vaciándose de las criaturas y de las cosas terrenales, de las que está llena, para poder llenarse de Dios y sensibilizándose a su presencia renovadora y santificante. Es el duro acontecimiento catártico de la época ascética de Santa Teresa de Jesús, en la que tiene que superar tantas dificultades espirituales, sentimentales, familiares, psicológicas, temporales. Es el tiempo de la labor, sorda y sin mayores consuelos, de la ascesis cristiana, radical y totalizante, cuyos mayores frutos se cosecharán en los grados superiores de la oración teresiana: no hay una mística sin su precedente ascética, como camino normal de la gracia; no se llegará a la unión íntima y profunda con Dios si no se da antes una vaciedad de las criaturas, suficiente y auténtica. Es la exigencia del camino de la oración mística, preparada y coronada por la posesión de las virtudes.

En Santa Teresa de Avila estas dos épocas están bien caracterizadas, y como deslindadas, histórica y psicológicamente, por este encuentro, fuerte y tumbativo, con el « Ecce Homo » de la Encarnación de Avila, ya tantas veces mencionado y tan conocido de todos. No es este el momento para apuntar las características de una y otra época teresiana que, por lo demás, está ya bien hecho por todos los teresianistas en distintos estudios.

B. *En la época mística de Santa Teresa de Jesús*

En la oración teresiana que comienza a ser sobrenatural — oración de recogimiento infuso, del sueño de las potencias, de quietud, de unión — hay un cambio total de panorama, que se va progresivamente haciendo más radical. En los estados o grados de la oración que todavía no es de unión el alma se siente como dividida, sus potencias andan desunidas: la voluntad está ocupada en Dios hasta sentirse cautiva; Dios ha tomado la voluntad para Sí. Pero el entendimiento y la memoria andan sueltos y « ayudan a la voluntad para que vaya haciéndose hábil para gozar de tanto bien »<sup>49</sup>. Las potencias se recogen dentro de sí para amar a Dios, « más no se pierden ni se duermen... »<sup>50</sup>.

Es, por consiguiente, un estado que se podría calificar de semipasivo del alma, que en esta división sentida siguen actuando sus dos potencias — entendimiento y memoria —, aunque la voluntad esté unida a Dios y sea Dios quien obre en ella. Pero sin perderse del todo tampoco.

En la oración de unión el estado del alma cambia nuevamente. Dios ha unido todas las potencias del alma en una única tarea, en un solo quehacer: el amor, la contemplación y la alabanza a Dios. Aunque estas uniones (Dios-alma) sean todavía intermitentes — las potencias se pierden y se tornan de tiempo en tiempo —<sup>51</sup>, el alma con toda su potencialidad está unida a Dios. En El se pierde para encontrarse mejor. Ella nada puede hacer ya, cuando Dios la tiene tomada para Sí en aquella unión sublime. Dios actúa en ella y le da su amor, haciéndole sentir su entrañable y amorosa presencia.

Cuando el alma ha sido introducida en el desposorio y matrimonio espirituales, esta unión se hace transformante: Dios es todo del alma y el alma es toda de Dios. Aquí sí que es Dios quien realiza ya todo en el alma. Y todo el ejercicio del alma es estar ya en Dios, a quien se ha entregado absolutamente y donde está toda su vida. Todo ha cambiado. Cuando el alma comenzaba balbuciente a buscar a Dios, escondido tras la opacidad de las cosas — no obstante su huella creadora —, era ella — en pos de la iniciativa divina — la que tenía que ir abriéndose camino, purificando sus potencias y llenándolas del fruto sazonado de las virtudes. Ahora es Dios, que se ha hecho contradizo en la labor catártica del alma, el que se

<sup>49</sup> V 14, 3.

<sup>50</sup> V 14, 2. Cf. la nota 2 a este número en la edición del P. Tomás Álvarez (de la Cruz), Editorial Monte Carmelo, Burgos 1971, pp. 128-129.

<sup>51</sup> Cf., a modo de ejemplo, V 18, 12-13.

ha adueñado totalmente del alma deiformándola: la obra de santificación del alma la ha tomado por suya.

En esta unión, total y totalizante a lo místico, Dios favorece al alma con un sentimiento hondo de su presencia activa, mediante unas gracias místicas extraordinarias, que infunden a veces espanto al alma y la hacen estremecerse hasta que Dios la habitúa y la afianza en su vida divina, intensa y arrolladora de modo irresistible. Son las hablas o locuciones o audiciones místicas y las visiones místicas, a las que sucederán raptos, éxtasis, arrobamientos, ímpetus de amor, revelaciones divinas.

En esta breve exposición no hemos querido citar textos teresianos para probar nuestras afirmaciones, puesto que nos veríamos entonces obligados a transcribir gran parte de *Vida*, casi íntegramente las *Moradas* y bastante del *Camino de Perfeccion*, sin olvidar gran parte de otros escritos de la Santa.

Sí queremos, sin embargo, apuntar o destacar algunas diferencias más notables en la clasificación y división de estos grados y estados de oración existentes entre *Vida* y las *Moradas*.

#### a. Paso del estado ascético al místico

En cuanto al *tránsito* del estado ascético al místico, en *VIDA* la primera oración llamada por Santa Teresa de Jesús *sobrenatural* es la de « quietud ». Sin embargo, en las *MORADAS* antepone a este primer grado de oración infusa la típica oración de « recogimiento », pero « infuso » no « adquirido », claro está. Aún más, en *Camino de Perfeccion* había distinguido ya entre recogimiento *sobrenatural* y no *sobrenatural*. Coloca aquí óptimamente la oración de recogimiento entre los modos de oración estrictamente *meditativos* y los *infusos*.

#### b. La oración del « sueño de las potencias »

Referente a la oración del « sueño de las potencias », en *VIDA* entre los diferentes grados típicos de la oración *sobrenatural*, enumera uno que, en la estructuración y división de las *Moradas* — la definitiva de la vida espiritual, según la Mística Doctora —, no menciona. Es la referida oración del « sueño de las potencias ». En *Vida* esta oración es un grado intermedio entre la oración de « quietud » y de la oración de « unión ». Sin embargo, en las *Moradas* sólo hace una brevísima alusión, muy accidentalmen-

te<sup>52</sup>. Pero es eliminada absolutamente como forma distinta de oración, intermedia entre la oración de « quietud » y la de « unión ». Las razones que tuviera Santa Teresa de Jesús para proceder de esta manera no las conocemos. Seguramente que se debe a alguna de estas hipótesis: — debido al crecimiento de su experiencia mística va adquiriendo un sentido más exacto de los diversos estados o niveles de la vida espiritual; — que en *Vida* a influencia de los teólogos « espirituales » de su tiempo aparece más claramente, imprimiendo en ella este sentido de *pasividad* y una terminología propia y adaptada; — sencillamente porque vio innecesaria, por coincidir con la oración de « unión simple », la distinción de un grado nuevo, puesto que en sí no lo es; — que la aconsejaron los teólogos « letrados » abandonar esta terminología por no usual.

Es un dato más que constata, y ratifica al mismo tiempo, la evolución experiencial-literario-doctrinal de Santa Teresa de Jesús, tan evidente en toda la trayectoria oracional, espiritual, mística, lírica y doctrinal de la Santa, a escala personal y de expresión o comunicación.

#### c. *La oración de « unión »*

Respecto a la oración de « unión » ha habido también algún cambio en Santa Teresa de Avila. En *Vida* este estado de unión, y su oración de « unión » correspondiente, es descrito con frecuencia entremezclado con la oración anterior y, a veces, lo describe dejándose llevar por las fuertes resonancias o grandes manifestaciones, como son los júbilos, gozos, contentos y alegrías de que goza allí el alma. En las *Moradas*, por el contrario, distingue claramente todo lo que es esencial al estado y a la oración de « unión » de todo lo que es accesorio y circunstancial. Es otro dato del progreso experiencial-literario-doctrinal respecto a lo que es constitutivo y fundamental en cada uno de estos grados de oración.

#### d. *El « desponsorio místico »*

En cuanto a la descripción del estado y de la oración del « desponsorio místico » la diferencia consiste fundamentalmente en que en

---

<sup>52</sup> Véase M IV, 3, 11. Quedan todavía a Santa Teresa de Jesús algunas reminiscencias de la doctrina recibida de algunos de sus directores espirituales.

*Vida* se exponen más bien los elementos empíricos, por así decir, mientras en las *Moradas* se encuentra ya una elaboración sistemática. Santa Teresa de Jesús en *Vida* se deja impresionar más por el cúmulo de gracias místicas extraordinarias, que abundan a partir de las V *Moradas* (« vistas espirituales »), con sus efectos y tremendas repercusiones psicológicas y morales. Sin embargo, en las *Moradas* intenta una mayor sistematización de todos estos epifenómenos místicos y expone más su doctrina que la experiencia inmediata de los mismos. Algunos de ellos hacía ya mucho tiempo que habían sucedido, efectivamente.

e. *El « matrimonio espiritual »*

Respecto al « matrimonio espiritual o místico » ninguna referencia se encuentra en *Vida*. La razón evidente es que la Santa cronológicamente todavía no había sido enriquecida con este estado y su correspondiente oración. No formaba parte de su historia aún. La exposición o descripción del mismo se encuentra en *Moradas VII* y en la última Relación, del año 1581, la VI según el P. Silverio de Santa Teresa. La Santa es introducida en el matrimonio místico al día 18 de noviembre de 1572.

Santa Teresa de Jesús evidentemente a medida que iba aumentando su propia experiencia obtenía una más exacta noción y perspectiva de la vida espiritual y del camino de la oración, así como una mayor estima de todos los fenómenos místicos extraordinarios que Dios le iba concediendo.

Naturalmente que, en todo este proceso y las consiguientes diferencias que se constatan con facilidad entre *Vida* y el *Castillo Interior*, existen unos factores externos que influyen en el magisterio teresiano. Constatamos que, *primordialmente* su doctrina teológico-espiritual nace de su propia experiencia mística; pero no se puede negar el influjo de todos aquellos insignes maestros espirituales, teólogos, directores espirituales, confesores, con quienes trató por diversos motivos la Mística Doctora. Si queremos destacar a alguien, tenemos que decir que el primer Maestro, el gran Pedagogo de su vida fue Dios mismo, que tan extraordinariamente enriqueció a la Santa bajo todos los aspectos de su vida. Sin embargo, en el conocimiento de muchas cosas en su vida espiritual, del alma, de la gracia, de las potencias del alma y sus funciones, en la aclaración de muchas ideas teresianas, en la certidumbre de sus gracias místicas, ordinarias y extraordinarias, en la seguridad de las mismas y

en el hecho de comunicarlas, fue ayudada muchísimo por los mejores maestros espirituales y teólogos del tiempo.

A continuación compararemos sinópticamente *Vida* y las *Moradas*, para poder constatar de una simple mirada y con nitidez todas estas diferencias que hemos anotado anteriormente.

VIDA		MORADAS	
1ª agua	or. meditativa	Iª M.	comienzos de oración
		IIª »	or. como « praxis » asidua
		IIIª »	or. como estado
2ª agua	or. de quietud	IVª »	or. de recogimiento infuso or. de quietud infusa (sueño de las potencias)
3ª agua	or. del sueño de las potencias	Vª »	or. de unión simple
4ª agua	or. de unión	VIª »	desposorio místico
		VIIª »	matrimonio místico.

Resumiendo un tanto nuestra exposición, podemos decir que, para Santa Teresa de Avila, el hecho de la pasividad de su alma no es más que la invasión de Dios y de las realidades sobrenaturales en ella. El estado total de pasividad comienza en la oración de unión, cuando el Señor ha tomado el alma y se la ha unido íntimamente a Sí: todas sus potencias se han perdido, o por mejor decir, se han encontrado en Dios, su único objeto de amor, su meta y destino.

Los otros estados y grados anteriores de oración no son completamente pasivos para el alma. Ella se encuentra en un estado de semi-pasividad en el que su voluntad no obra — aunque no está del todo perdida — pero sí obran sus otras dos potencias. Es un estado difícil, extraño, de división, de tensión psicológica. El alma, ni es toda pasiva, (aunque sin perjuicio de la actuación de la gracia extraordinaria, pues la misma contemplación pasiva es un *acto* del contemplativo), como en el estado de unión, del desposorio y del matrimonio espirituales, ni es activa simplemente, como en la oración discursiva, en los grados de la oración no sobrenatural, según el concepto teresiano.

Concluyendo: *pasivo* para Santa Teresa de Jesús viene a ser equivalente a infuso. El alma es pasiva en todas las infusiones del grado de unión en adelante, en todos aquellos estados sobrenaturales que ella por sí sola no puede alcanzar, sino que Dios se ha de acercar.

De la pasividad en los fenómenos místicos verdaderos como criterio de autenticidad ya hemos hablado: el alma y sus potencias nada pueden hacer; todo lo reciben de Dios. De ninguna manera se pueden repetir a capricho estos fenómenos místicos extraordinarios. Únicamente se sentirán invadidas de Dios y gustarán su dulce compañía y los regalos maravillosos de su vida y amor.

*Semi-pasivo* para la Santa es aquel estado en el que, juntamente con la fusión de Dios, se da actividad de alguna de las potencias espirituales del alma y, entonces, la potencia perdida — la voluntad — obra perdida en Dios con su potencialidad. Se pierde en Dios, alimentada por los ubérrimos manjares de las demás potencias del alma, que en plenitud de actividad, y gozando del Señor, le conocen y aman más, proporcionando a la voluntad perdida su objeto propio: el BIEN-DIOS.

#### IV. SENTIMIENTO DE LA PRESENCIA DE DIOS

El sentimiento de la presencia de Dios en la vida de Santa Teresa de Jesús es una de esas realidades más profundas en toda su existencia y que comenzó a darse muy pronto, particularmente a través de los fenómenos místicos extraordinarios. Por eso vamos a dedicar este apartado cuarto de nuestro estudio a profundizar en ella.

En la Doctora Mística se dan diferentes modalidades de presencia de Dios en cuanto a su sentimiento y a la captación de la misma. Es distinta la presencia de Dios en el alma de la Santa a través de las visiones místicas y a través de la oración sobrenatural. El hecho de esta distinción es innegable. Ella misma lo afirma explícitamente así: « No es como una presencia de Dios que se siente muchas veces, en especial los que tienen oración de unión y de quietud, que parece en queriendo comenzar a tener oración hallamos con quién hablar, y parece entendemos nos oye por los efectos y sentimientos espirituales que sentimos de gran amor y fe y otras determinaciones, con ternura »<sup>53</sup>.

La presencia de Dios en Santa Teresa de Avila es un constante objeto de experiencia. Es como el hábito primeramente conseguido a través de la oración. Por eso constituye como el hilo conductor de toda su vida espiritual desde los primeros pasos en la oración contemplativa: sentir a Dios en sí hasta verle mediante las visiones

---

<sup>53</sup> V 27, 4.

místicas intelectuales puras es un acontecimiento de la vida teresiana de primera magnitud y de un valor insustituible en su espiritualidad. El trato de amistad con Dios se sustenta, de alguna manera, en esta experiencia viva de su presencia en el alma de Santa Teresa de Jesús. Todo lo inunda la presencia de las Divinas Personas, que va poco a poco santificando y divinizando con sosiego.

Partiendo de este acontecer diario en la vida de la Santa y de su afirmación de que esta presencia es diferente en los grados de la oración sobrenatural y en los epifenómenos místicos, vamos a examinar en qué consiste tal diferencia.

#### A. *Presencia de Dios en el alma por la oración sobrenatural*

¿Qué modo de presencia es el de la oración sobrenatural: de recogimiento, del sueño de las potencias, de quietud, de unión, de desposorio místico, de matrimonio espiritual? Una presencia *afectiva*: el alma se siente inundada de Dios, unida a El, hecha una cosa con El. Es en la interioridad más íntima del alma, en el fondo mismo — en el hondón, dirá la Santa —, donde Dios se hace sentir y como palpar místicamente. Las emociones, los afectos y las efusiones son todas para Dios. De la oración de unión dice la Doctora Mística, en expresión paulina, o por mejor decir, Dios dice a Santa Teresa de Jesús, que ya no es el alma la que vive, sino que es Dios quien vive en ella. Es en esta unión donde el alma y sus potencias se suspenden, y ya no es otro su ejercicio sino amar<sup>54</sup>...

Es una presencia más *afectivo-volitivo-unitiva* que intelectual, aunque no exclusivamente afectiva. Es también una presencia *dinámica*. Esta presencia de Dios es, a su tiempo, creativa, fuertemente intensa. Por supuesto que no es siempre percibida de la misma manera. Se hace cada vez más arrolladora, más interiorizante, más totalitaria. Llega a invadir todo lo que es pertenencia de la vida e interioridad de la Santa abulense. La unión se hace más radical. El alma, como consuencia, se entrega más plenamente a Dios: las cosas de Dios son suyas y las suyas de Dios. Estos grados de presencia divina son propios del estado, sobre todo, del matrimonio místico.

---

<sup>54</sup> Se pueden ver: V 10, 1; 18, 14. M V, 1, 9.



### B. *Presencia de Dios en el alma por las visiones místicas*

¿Cómo es la presencia de Dios en el alma mediante las visiones místicas extraordinarias? Una presencia *intelectivo-afectiva*. Para ver cómo esta afirmación sea verdad, basta dar una ojeada a las visiones místicas en sus diversas especies, particularmente a las intelectivas: Dios está allí presente y como objeto de conocimiento; no un conocimiento cualquiera, sino amoroso, vital, de plenitud y saciedad intelectual para el alma<sup>55</sup>. Al igual que la presencia de Dios en el alma mediante la oración sobrenatural, también en las visiones místicas extraordinarias es *dinámica*.

Este sentimiento de la presencia divina es progresivo, en realización, cada vez más intenso, más simple, hasta llegar a ser continuo en el año y medio último de la vida de Santa Teresa de Jesús. El alma siente a Dios, y lo goza cada vez más, como acto puro, como Uno en la Trinidad de Personas. Dios está atrayéndolo, llenándolo, vivificándolo todo.

Como hemos escrito pocas líneas antes, es una presencia más intelectual que afectiva, pues hay predominio de los aspectos intelectuales, propio de las visiones místicas extraordinarias. Por eso hemos dicho que es una presencia *intelectivo-afectiva*.

### C. *¿Cuál es la diferencia entre ambas presencias?*

Hemos descrito la naturaleza de cada una de estas dos formas de presencia de Dios en el alma de la Santa, ¿hay, de hecho, alguna diferencia entre las dos? Santa Teresa de Avila en más de una ocasión nos ha apuntado e indicado las diferencias existentes. Luego de haber descrito la visión de Cristo junto a sí, con todo detalle y delicada precisión, escribe: «No es como una presencia de Dios que se siente muchas veces, en especial los que tienen oración de unión y quietud, que parece en queriendo comenzar a tener oración hallamos con quién hablar, y parece entendemos nos oye por los efectos y sentimientos espirituales que sentimos de gran amor y fe y otras determinaciones, con ternura. Esta gran merced es de Dios y téngalo en mucho a quien lo ha dado, porque es muy subida oración, mas no es visión, que entiéndese que está allí Dios por los

---

<sup>55</sup> Como aplicación a todo esto, se pueden consultar, una vez más: MAURICIO MARTIN DEL BLANCO, *Visiones místicas en Santa Teresa de Jesús*: MCarm 76 (1970) 235-364.

efectos que, por aquel modo quiere Su Majestad darse a sentir. Acá [en la visión mística descrita en el número 2 de este mismo capítulo de VIDA] vese claro que está aquí Jesucristo, Hijo de la Virgen. En estotra oración [la de unión, de la que viene hablando en este capítulo] representáanse unas influencias de la Divinidad; aquí [en la visión dicha], junto con éstas, se ve nos acompaña y quiere hacer mercedes también la Humanidad Sacratísima »<sup>56</sup>.

Es un largo texto, pero muy enriquecedor y de gran claridad para deducir con fácil trabajo las siguientes diferencias:

a. Una primera diferencia es que en la *oración de quietud y de unión* la presencia de Dios se percibe « por los efectos y sentimientos espirituales que sentimos de gran amor y fe y otras determinaciones, con ternura »<sup>57</sup>. En la *visión mística* « vese claro que está aquí Jesucristo, Hijo de la Virgen »<sup>58</sup>.

Es interesante destacar estos detalles: « está aquí Jesucristo, Hijo de la Virgen ». Es la manera teresiana de reafirmar la certeza de que verdaderamente era Cristo, el Hijo de Dios encarnado y que naciera de la Virgen María; no otro Cristo pintado en la imaginación por el demonio o por la propia fantasía.

b. Otra diferencia real es, que en la *oración sobrenatural* se representan unas influencias de la Divinidad solamente<sup>59</sup>. En la *visión mística*, juntamente con la Divinidad, acompaña y hace mercedes la Humanidad de Cristo<sup>60</sup>.

Tenemos otros muchos textos que ratifican estas diferencias: « No digo que lo vio entonces, sino que lo ve después claro; y no porque es visión, sino una certidumbre que queda en el alma que sólo Dios la puede poner »<sup>61</sup>. « No os habéis de engañar pareciendoos que esta certidumbre queda en forma corporal, como el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo está en el Santísimo Sacramento, aunque no le vemos, porque acá [en la presencia por la oración de unión] no queda así, sino de sola la Divinidad »<sup>62</sup>.

En estos dos textos viene la Santa hablando de la oración de

<sup>56</sup> V 27, 4.

<sup>57</sup> Ib.

<sup>58</sup> Ib.

<sup>59</sup> Ib.

<sup>60</sup> Ib. Son grandes las repercusiones psicológicas que todo este proceso explicativo implica, no fáciles de encuadrar en unas categorías clásicas y estereotipadas. El mecanismo espiritual de la persona humana está tremendamente condicionado y circunstanciado.

<sup>61</sup> M V, 1, 10.

<sup>62</sup> M V, 1, 11. Cf. M VII, 1, 5-6. R 41, 1-2. Las Moradas V-VI-VII son las que constituyen en la Santa abulense el exponente máximo de su experiencia y vida místicas.

unión y de la presencia de Dios sentida en la oración sobrenatural. Esta presencia de Dios, captada en la oración sobrenatural de unión, viene contrapuesta a la presencia de Dios sentida en alma por la visión mística, ya que habla de ver y no ver.

En el primer texto citado expone la primera diferencia: en la oración sobrenatural la presencia de Dios se siente por los efectos que deja, pues no se ve nada. Por esta misma referencia que hace, como contraposición, a la visión mística podemos deducir que es una especie distinta de sentimiento de presencia en la visión. En la primera tenemos sólo los efectos; en la segunda se ve también.

En el texto segundo dice la Mística Doctora que, en esta presencia de Dios, sentida en la oración de unión, únicamente queda certeza de la presencia en el alma de la Divinidad. Haciendo memoria de lo dicho por la Santa en VIDA<sup>63</sup>, podremos concluir que intenta dar a entender la diferencia existente entre el modo de presencia de la oración sobrenatural, en el que sólo queda certidumbre de la presencia de la Divinidad, y el experimentado en las visiones místicas, en que se siente también la presencia e influencia de la Humanidad de Cristo.

Estas dos modalidades de la presencia de Dios, sentidas místicamente en el alma, acontecen y se intensifican paralelamente: el desarrollo de la gracia en los grados sucesivos de la oración sobrenatural y los epifenómenos místicos se van mutuamente entrecruzando e intensificando.

Es cierto que Dios hizo notar su presencia al alma de Santa Teresa de Jesús primeramente en la oración sobrenatural, comenzando por la de recogimiento infuso, continuando de modo más continuo y eficaz en la de quietud, intensificándose a lo largo de todo el resto del itinerario ascendente de las diversas moradas terebianas, y culminando en el matrimonio espiritual, cumbre mística de los acontecimientos en fe, a punto de desaparecer para hacerse posesión en la eternidad.

Al comenzar a sentir a Dios en su alma de esta manera misteriosa por las visiones, sobre todo al principio, fue cuando la Santa tomó conciencia de esta diferencia que hay entre sentir a Dios en su alma por la oración sobrenatural y por las visiones místicas. Por supuesto que antes de estos favores místicos extraordinarios Santa Teresa de Jesús ya había tenido sus problemas en torno a los modos de presencia de Dios en el alma, en las creaturas y en las cosas. Problema en principio mal solucionado por los « mediotratos » de que ella habla, como sabemos.

---

<sup>63</sup> Se trata del texto y lugar ya citado anteriormente: V 27, 4

## V. ORACION, ASCETICA Y VIRTUDES EN SANTA TERESA DE JESUS

Por fin, queremos apuntar algunas cosas en torno a las relaciones existentes en la espiritualidad teresiana entre oración, ascética y virtudes.

La fenomenología mística teresiana es un conjunto de acontecimientos que conlleva unos contenidos claros y positivos. No es una teoría, ni una fenomenología abstracta, sino una experiencia llena de realidades sobrenaturales y divinas, que excluye cualquier afirmación en sentido negativo en cuanto a su contenido objetivo, como se puede probar por este estudio y por otros que hemos ido citando a lo largo de él.

A. *Virtudes y ascesis*

Mucho más que cualquier tipo de penitencia prefiere Santa Teresa de Jesús la práctica, el crecimiento y la realidad viva de las virtudes. De ahí la importancia de las virtudes en la ascética teresiana.

Toda la vida mística de la Santa de Avila está precedida, como hemos dejado ya escrito, de una larga y purificante ascética. El ejercicio de esta ascesis teresiana se efectúa esencialmente por medio de las virtudes. No hay mayor ascética que el ejercicio de las virtudes cristianas en toda su extensión.

Las virtudes son siempre un verdadero ejercicio ascético. No hay virtud sin ascesis, ni hay ascética cristiana que no dé como frutos las virtudes. Estas son las obras que pedía Santa Teresa de Jesús a sus hijas. ¡Obras, hijas! ¡Obras quiere el Señor!

En la vida de Santa Teresa de Jesús no todas las virtudes tienen la misma importancia. Hay unas que son esenciales, las *teologales*, con su primordialidad y su influjo clave en todo el camino espiritual. Después de las teologales, son las así llamadas virtudes *sociales* las que adquieren un realce muy singular en su vida personal, tanto ascética como mística<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> Cf. VENANZIO DELLO SPIRITO SANTO, *Oración y virtudes según Santa Teresa de Jesús*: REsp 18 (1959) 467-503; 19 (1960) 39-55. MAURICIO MARTÍN DEL BLANCO, *Santa Teresa de Jesús. Mujer de ayer para el hombre de hoy*. Ediciones Mensajero, Bilbao 1975, pp. 291-304.

## B. Oración y virtudes

Santa Teresa de Jesús es la gran maestra de la oración. La oración como trato de amistad, como alabanza, como sendero hacia la perfección cristiana. Ella es la que ha experimentado intensamente el camino de la oración y nos ha transmitido con nitidez los contenidos normales y extraordinarios de la misma. La vida de oración es inconcebible en Santa Teresa de Avila sin el adecuado fruto de las virtudes. No hay alternativa posible para la Mística Doctora: la oración o genera virtudes o no es verdadera oración. Las virtudes son como el termómetro, la medida, de la oración y de toda vida espiritual en definitiva, de las cuales son la verdadera dinámica. Estas virtudes han de ser probadas. Todos los escritos de la Santa confirman a las claras estas tesis. Sin virtudes la oración puede resultar una ilusión subjetiva, llegando a ser incluso el trato de amistad con Dios un diálogo falso por parte del hombre, sin una vida que lo respalde. Quizá, teóricamente hablando, de aquí proceda la desilusión de muchas personas que comenzaron el camino de la oración y lo han abandonado: no veían la coherencia de vida, los frutos. Los largos años de vida ascética de la misma Santa tuvieron mucho de esto: fervores de la infancia, frialdad de la adolescencia y primera juventud, entrega fervorosa de nuevo a la oración, dedicación, abandono o casi total abandono, de nuevo, hasta llegar a la entrega metódica y rigurosa que la llevaría a la conversión plena a la oración y a la vida mística.

No sólo se ora — así al menos pensaba Santa Teresa de Jesús — para el tiempo que se está en oración — « estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama » —<sup>65</sup>, sino para conseguir virtudes. La oración que no termina en verdadero compromiso y que no engendra virtudes no es una oración que convenza a la Mística Doctora. Ella recomienda siempre la oración como principio seguro de virtudes y de todo bien. En la oración Dios llama al alma a su amistad, que le ofrece gratuitamente y con amor, y el alma debe responder afirmativamente con la « redamatio », ya que esta es condición imprescindible para que haya amor verdadero y dure la amistad: « ...porque, para ser verdadero el amor y que dure la amistad, hanse de encontrar las condiciones »<sup>66</sup>.

Por otra parte, las virtudes son el soporte de la verdadera oración. Este es otro de los principios fundamentales teresianos,

---

<sup>65</sup> V 8, 5.

<sup>66</sup> Ib.

nacido de su propia experiencia, como todo lo que ella hace doctrina y principio de fuerza o idea motriz en su comunicación experiencial-doctrinal. Son las virtudes cristianas las que irán preparando al alma para que se entregue y se consolide en la oración. Sin virtudes el alma difícilmente aceptará la gran diferencia, infinita, existente entre los dos interlocutores en la oración, en el diálogo de amigos: « Y si vos aún no le amáis..., no podéis acabar con vos de amarle tanto, porque no es de vuestra condición; mas viendo lo mucho que os va en tener su amistad y lo mucho que os ama, pasáis por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos »<sup>67</sup>.

La Santa propone y exige unas virtudes que son muy típicas en ella: la humildad, la fortaleza, la magnanimidad, el desasimiento, el amor fraterno, el agradecimiento, la afabilidad, la sinceridad, la verdad, la discreción, unida a una severa suavidad. Virtudes unas meridianamente morales, religiosas otras y sociales las demás, supuestas siempre las teológicas. Santa Teresa de Avila destacó siempre por su envidiable sentido humano en todas sus actuaciones durante toda su vida. Supo, además, hacer un admirable ensamblaje con el alto sentido espiritual-místico, no menos característico en su vida. Un ensamblaje no fácil ni tampoco hecho con rapidez; al contrario, fue después de mucha lucha y de gran superación personal cuando lo humano y lo divino hicieron su mejor maridaje en una vida llena de máximas aspiraciones, de enormes preocupaciones temporales y religiosas y de no pocas contrariedades.

El realismo de su vida, experiencia y doctrina se encarna y manifiesta en el testimonio de sus virtudes. Ella se esforzó al máximo en la práctica de la virtud, vitalizada por la vida de oración, que iba, al mismo tiempo, creciendo en hondura y encarnación temporal.

Las virtudes teresianas son prácticas, concretas, comprometen toda la vida del hombre e irradian siempre una caridad límpida y transparente, síntesis de toda verdadera santidad cristiana. Estas virtudes, aun las teológicas, tienden a ser comunitarias, sociales y puestas al servicio de Dios y del hombre en todas las situaciones de la vida. Ser virtuosos es tener capacidad para amar y sobrenaturalizar todo en la vida, haciendo una referencia explícita a Dios en el quehacer y vivir cotidiano. Las múltiples alusiones que hace la Santa abulense a este respecto, y que han pasado en muchos casos a ser populares por su sencillez y realismo, nos excusan de tener que transcribirlas aquí. Ella supo hacer una estupenda simbiosis de oración-ascética, mística, abnegación y virtudes. Todo ello, en una

---

<sup>67</sup> Ib.

equilibrada dosis, componen el bellísimo organismo de la vida espiritual cristiana.

### C. Ascética y oración

La ascética y la oración teresianas están basadas en la práctica, radical y constante, de las virtudes evangélicas, que son como la apoyatura imprescindible de una vida de oración, así como son el camino seguro de la perfección cristiana.

La oración no es una simple práctica subsidiaria en la vida espiritual, tal y como la concibió y la vivió Santa Teresa de Jesús. Es un modo de la vida espiritual y, como tal, esencialmente evolutivo, no estático. La pedagogía de la oración exige una ascética y, al mismo tiempo, la ascesis lleva a la oración y la alimenta. Ambas realidades fomentan conjuntamente el progreso de grado en grado y de forma en forma de la vida espiritual.

La Santa, sobre todo en el *Camino de Perfección*, propone y dispone los elementos fundamentales para crear un ambiente de ascética, que cultiva y ayuda a la oración. Para la Mística Doctora hay un postulado previo insustituible: voluntad firme de nunca apartarse de la práctica de la oración, aunque todo el mundo se hunda. Esta oración ha de ser personal, de recogimiento, interior, de unión con Dios. El comentario al Padrenuestro en la última parte del *Camino de Perfección* es todo un ejemplo de cómo debe ser nuestra oración y una síntesis doctrinal de la práctica de la oración. En su comentario dejará bien claro en qué sentido la ascética prepara a la oración, a la contemplación e incluso a la vida mística.

La ascesis de las virtudes es camino a la oración; la oración genera virtudes y las virtudes garantizan la oración. La oración es camino a la contemplación. La contemplación es camino a la unión. En la unión las realidades vividas de la ascética preparan a la vida mística <sup>68</sup>.

### CONCLUSION

La vida de Santa Teresa de Jesús es una escalada continua de la perfección cristiana, a partir, sobre todo, de su tercera y deci-

---

<sup>68</sup> Para toda esta cuestión, cf. los artículos anteriormente citados de Venanzio dello Spirito Santo en Revista de Espiritualidad.

siva conversión en el año 1554. Poco después comenzarían los abundantes fenómenos místicos extraordinarios.

Estas cumbres místicas la condujeron a una experiencia y a unos conocimientos sublimes, que supusieron para ella el descubrimiento sobrenatural de ese mundo divino, donde el alma encuentra su definitivo remanso, colmado con la eternidad gozosa.

Ante tal cúmulo de gracias místicas extraordinarias la postura de la Santa de Avila fue siempre vigilante, confiada y prudente. La fe en este Dios vivo, que crea al hombre para colmarle de felicidad y de ansias de valores eternos, colmó a rebosar los deseos de muerte y de unión con el Dios-Creador-Padre-Esposo-Amigo-Rey-Emperador. Este mismo Dios calmó su alma en toda clase de tormentas que la rodearon, pero que nunca la salpicaron de la más mínima mancha de barro en ninguna de las facetas de su vida: mujer, religiosa, fundadora, escritora, alma de oración, mística... y también economista, envuelta en pleitos, en la sociedad del tiempo y en los problemas familiares y sociales de su tiempo.

Encajó estupendamente, a partir de la famosa conversión, todos los problemas que fueron surgiendo a su lado con una capacidad admirable de amor, serenidad y hasta humor, porque la vida mística, con su abundancia de fenómenos extraordinarios, la fue conduciendo divinamente por todos esos caminos inescrutables de la voluntad de Dios, sin entorpecer absolutamente en nada y para nada su quehacer humano-temporal. Lo que para ella era desconocido, tanto a nivel de conocimiento humano como a nivel de realidades espirituales-sobrenaturales, se fue haciendo acontecimiento de vida, experiencia y doctrina. Y, por eso, algo muy conocido y existencial.

Al presentar en este estudio a una Santa llena de fenómenos extraordinarios de la mística, podríamos pensar en una mujer excesivamente ultraterrena y poco cercana a la realidad humana. Nada más lejos de Santa Teresa de Jesús, humana cien por cien y, al mismo tiempo, tan divina, eso sí. Al encontrarnos con la Santa abulense, con su autenticidad mística, nos hemos encontrado igualmente con una Teresa de Ahumada de lo más humano y cercano a nuestra realidad temporal. No son dos polos opuestos, que se repelen y se excluyen, sino complementarios y que se realizan cada uno en su zona y en su nivel correspondiente. Ella fue un verdadero testigo de Dios, de la rehabilitación interior del hombre, para su tiempo y para todos los tiempos, a pesar de que la persiguieran Nuncios papales, Superiores de la Vida Religiosa y otras personas que no creían en ella ni en las innovaciones que estaba introduciendo en su Familia religiosa.

Nosotros la hemos visto, en esta ocasión, a través de los, así



llamados, fenómenos extraordinarios de la mística teresiana en general, aunque ciñéndonos a los dos más representativos como son locuciones y visiones. Dentro del campo de estos dos epifenómenos místicos hemos profundizado en unos aspectos concretos de los mismos, con el fin de ver la problemática que introdujeron en su vida y que no existía en su época ascética, porque no había aún tal realidad misteriosa y extraordinaria. Pero hay algo que también nos interesa dejar claro: que no todo es místico en la excepcional Doctora Mística, sino que los valores humanos, los problemas temporales, según el marco histórico del tiempo, la oración, la ascética y las virtudes, desde las más humanas y sociales hasta las teologales, fueron también una realidad viva y attrayente en gran manera. En ella no hay desfase ni desvinculación, como tampoco se da sombra alguna de desarmonización, entre lo humano y lo divino, entre lo temporal y lo espiritual. Santa Teresa de Jesús constituye una síntesis perfecta en el Cristianismo entre ascética y mística. Los títulos concedidos por la Iglesia Jerárquica, por los teresianistas de todos los tiempos y la religiosidad popular son la mejor garantía de todo esto.

El IV centenario de su muerte tiene que ser una gran ocasión para que se investigue y se profundice su experiencia mística, su vida y su magisterio, con el fin de hacer o celebrar un centenario teresiano que interpele seriamente en los valores espirituales al hombre de hoy, por otra parte tan necesitado y hambriento de ellos.

Que la Santa de Avila en este IV centenario sea para todos los hombres de fe — y aun de no fe —, luz en su conocer, fuerza en su amar, estímulo en su orar, ilusión en su trabajar y paz en su morir. Ella murió con la seguridad y el gozo de ser hija de la Iglesia y con la serenidad de haber trabajado por el Reino y por la reforma en la Iglesia de una Vida Religiosa que se encarnó en un estilo nuevo, que perdura, y perdurará, en el Carmelo Teresiano.

15 de agosto de 1981

La Coruña (España)

MAURICIO MARTIN DEL BLANCO, OCD.